



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 20 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA Y COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA Y COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P14271.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021, 2022, 2023 Y 2024), DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA REVOCACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2025, EN EL CUAL SE APROBÓ PARA INICIAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y SOLICITAR UNA LÍNEA DE CRÉDITO A CORTO PLAZO, EN INSTITUCIÓN BANCARIA, PARA PAGOS DE AGUINALDOS Y PRIMA VACACIONAL, DEL EJERCICIO 2025, HASTA POR UN MONTO DE \$17,000,000.00.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ESTADO DE ZACATECAS, LA CONTRATACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 12 (DOCE) MESES, CUYO DESTINO SERÁ CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL APOYO ECONÓMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE ALBERTO CASTRUITA CASTRUITA Y EL MENOR ARTURO ISAAC CASTRUITA ROMÁN, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$36,600.00.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS PARA ADORNOS NAVIDEÑOS EN LA PLAZA PRINCIPAL Y PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P13879.</p>		





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## ACTA NÚMERO 21 ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diecinueve horas con veintitrés minutos del día 28 del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTE bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.**
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.**
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 20 del republicano Ayuntamiento 2024-2027.**
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.**
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P14271.**
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de las cuentas de gasto corriente 2016-2018 y Fondo único 2016-2018 de ejercicios anteriores (2021, 2022, 2023 y 2024), derivado de la observación de la Auditoría Superior del Estado.**
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la revocación del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 17, de fecha 30 de agosto del 2025, en el cual se aprobó para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo, en Institución Bancaria, para pagos de aguinaldos y prima vacacional, del Ejercicio 2025, hasta por un monto de \$17,000,000.00.**



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**10.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa de acuerdo por el que se autoriza al Municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas, la contratación de una obligación a corto plazo hasta por la cantidad de \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), más accesorios y gastos financieros, con una vigencia no mayor a 12 (DOCE) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, llevando a cabo la implementación de un proceso competitivo para su contratación.

**11.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Alberto Castruita Castruita y el menor Arturo Isaac Castruita Román, por la cantidad total de \$36,600.00.

**12.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Educación y Cultura, respecto de la autorización de los gastos para adornos navideños en la Plaza Principal y principales calles de la ciudad.

**13.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre y Póliza Presupuestal P13879.

**14.-** Lectura de correspondencia.

**15.-** Asuntos Generales.

**16.-** Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Regidoras, regidores, síndica, secretario, vamos a dar inicio de Sesión Ordinaria de Cabildo Número 21 de este 28 de noviembre del 2025, sean bienvenidos a esta sala de Cabildo a llevar a cabo esta sesión ordinaria, me voy a permitir leer el fundamento constitucional, el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para la cual solicito al secretario sírvase pasar lista de presentes e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente, procederé a pasar lista de asistencia

#### PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESETNE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	JUSTIFICADA

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidora licenciada Karely Sandoval Aranda, le informo señor presidente que la regidora hizo llegar su justificante por temas de salud; Regidor arquitecto Manuel Esparza Vaquera, le informo señor presidente que se comunicó el regidor y hará llegar su justificante, le informo señor presidente que se encuentran 13 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, nos ponemos de pie, por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de Cabildo siendo las diecinueve horas con veintitrés minutos del día 28 de noviembre del año dos mil veinticinco y válidos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden de Día, le pido, señor secretario, de cuenta lectura del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.**
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.**
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 20, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.**
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.**
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P14271.**
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de las cuentas de gasto corriente 2016-2018 y Fondo único 2016-2018 de ejercicios anteriores (2021, 2022, 2023 y 2024), derivado de la observación de la Auditoría Superior del Estado.**
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la revocación del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 17, de fecha 30 de agosto del 2025, en el cual se aprobó para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo, en Institución Bancaria, para pagos de aguinaldos y prima vacacional, del Ejercicio 2025, hasta por un monto de \$17,000,000.00.**
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa de acuerdo por el que se autoriza al Municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas, la contratación de una obligación a corto plazo hasta por la cantidad de \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), más accesorios y gastos financieros, con una vigencia no mayor a 12 (DOCE) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, llevando a cabo la implementación de un proceso competitivo para su contratación.**
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Adalberto**



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Alberto Castruita Castruita y el menor Arturo Isaac Castruita Román, por la cantidad total de \$36,600.00.

**12.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Educación y Cultura, respecto de la autorización de los gastos para adornos navideños en la Plaza Principal y principales calles de la ciudad.

**13.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación del Informe Físico Financiero del mes de octubre y Póliza Presupuestal P13879.

**14.-** Lectura de correspondencia.

**15.-** Asuntos Generales.

**16.-** Clausura de la Sesión.

Es cuánto al Orden del Día señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite, siendo las siete de la tarde con veintiséis minutos, se integra la regidora Técnico Superior Universitario Lesly Janeth Ramírez Canales.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario.

#### **PROPIUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No se si tengan algún comentario, regidoras, regidores, síndico, sobre el Orden del Día, si no hubiera alguna participación.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

#### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

#### **SESIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 20 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 una vez que se ha mandado la Acta de Cabildo en mención a sus



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



correos, se ha subido a la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura, no sé si tengan algún comentario, regidores, regidoras, síndica.

#### **PROPIUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay algún comentario, procedemos a votar.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la dispensa, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

#### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo Ordinaria Número 20, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

#### **SESIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro, referente a la discusión y en su caso aprobación del Actas de Cabildo Ordinaria número 20 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, no se si haya algún comentario, regidoras, regidores, síndico municipal.

#### **PROPIUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay algún comentario, procedemos a votar.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación de las actas de Cabildo en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

#### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha aprobado por UNANIMIDAD, el Acta de Cabildo Ordinaria número 20 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

#### **SESIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número cinco, es lectura, discusión en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la conformación del Comité



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Obra Pública y servicios relacionados, se le concede el uso de la voz ahí al secretario para que dé cuenta del dictamen en mención, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente, este daré lectura al Dictamen respecto a la conformación del Comité de Obra Pública y servicios relacionados, antecedentes; PRIMERO. En fecha 13 de noviembre de 2025, el ciudadano contador Erick Daniel Quirino López, Jefe de Catastro e Impuestos inmobiliarios y Enlace ante la Auditoría Superior de la Federación en este Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicita el avance que se lleva sobre la instalación de los Comités de Obras y Servicios Públicos, para dar cumplimiento al oficio número AEGF/5506/2025, de fecha del 3 de octubre de 2025, mediante el cual se solicita información de Orden de Auditoría Integrar los recursos de Gastos Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales a este Municipio, correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, entre otros Acta de Instalación del Comité o Subcomité de Obras y Servicios Relacionados con las mismas, esto a consecuencia de las Reformas, Adiciones y Derogaciones al Reglamento de Administración Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, en cual se hace referencia que se constituirá un Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados, para coadyuvar a la optimización de los recursos públicos; SEGUNDO, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 60, 80, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción XII y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, se, se tiene la facultad para instalar este Comité, turnándolo a las comisiones respectivas; CONSIDERANDOS, que con fundamento en el artículo. PRIMERO, que con fundamento en el artículos 170, 171 y 173 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado de Zacatecas y sus Municipios y artículos 174, 175, 176, 177, 178 del Reglamento de Administración Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, estable que el municipio tiene la obligación de constituir un Comité de Obras y Servicios Públicos. SEGUNDO, el Comité en mención tiene como objetivo principal servir como un órgano consultivo, informativo de auxiliar en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados, para asegurar la transparencia de las políticas y programas en materia de obra pública. TERCERO, para lo que estas Comisiones edilicias, proponen que el Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados, sea conformado por los siguientes integrantes: número uno, Licenciado Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, número dos eh síndica municipal Licenciada en Informática, Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, número tres Ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina, Director de Obras y Servicios Públicos, número cuatro, Técnico Agropecuario J. Merced Zapata Zavala, Director de Desarrollo Económico y Social, número cinco, Ciudadana Ma. Marciana Díaz Ramírez, Regidora, número seis Médico José Francisco Babún Suárez, Encargado del Órgano Interno de Control, número siete, Licenciado Juan Fidel Chai Chan Fraire, Coordinador Jurídico, por lo anteriormente expuesto y fundado se acuerda por UNANIMIDAD de todos los integrantes, de la Comisión de la Republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia. NÚMERO UNO, se aprueba de conformidad el comité de obra y Servicios Relacionados, y queda integrado de la siguiente manera: Licenciado Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, Licenciada Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, Síndica Municipal, Ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina, Director de Obras y Servicios Públicos, Técnico J. Merced Zapata Zavala, Director de Desarrollo Económico y Social Ciudadana Ma. Marciana Díaz Ramírez, Regidora, Médico José Francisco Babún Suárez, Encargado del Órgano Interno de Control, licenciado Juan Fidel Chan Fraire, Coordinador Jurídico. NÚMERO DOS, Se turna esta resolución, del acto jurídico administrativo a la Unidad



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Administrativa de la Sindicatura Municipal, así como a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento para que ejecuten tal disposición legal. NÚMERO TRES, Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica, atentamente, eh, regidoras y regidores de las comisiones, síndica municipal de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y de Hacienda y Vigilancia y presidente municipal, es cuánto a este dictamen, señor presidente.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86, fracciones I, II, V, VIII, XVI, 87, 88, fracción I, 100, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA y HACIENDA Y VIGILANCIA, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

**DICTAMEN:**

**RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS.**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** En fecha 13 de noviembre de 2025, el C. L. C. Erick Daniel Quirino López, Jefe de Catastro e Impuestos Inmobiliarios y Enlace ante la Auditoría Superior de la Federación en este Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicita el avance que se lleva sobre la instalación del Comité de Obras y Servicios Públicos, para dar cumplimiento al oficio número AEGF/5506/2025, de fecha 03 de octubre de 2025, mediante el cual se solicita información de Orden de Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales a este Municipio, correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, entre otros Acta de Instalación del Comité o Subcomité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, esto a consecuencia de las Reformas, Adiciones y Derogaciones al Reglamento de Administración Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, en cual se hace referencia a que se constituirá un Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados, para coadyuvar a la optimización de los recursos públicos.

**SEGUNDO.** De conformidad con lo dispuesto en artículos 60, 80, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción XII y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, se tiene la facultad para instalar este Comité, turnándolo a las comisiones respectivas.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que con fundamento en los artículos 170, 171 y 173 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado de Zacatecas y sus Municipios y artículos 174, 175, 176, 177 y 178 del Reglamento de Administración Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, estable que el municipio tiene la obligación de constituir un Comité de Obras y Servicios Públicos.

**SEGUNDO.** El Comité en mención tiene como objetivo principal servir como un órgano consultivo, informativo y auxiliar en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados, para asegurar la transparencia de las políticas y programas en materia de obra pública.

**TERCERO.** Por lo que estas Comisiones edilicias, proponen que el Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados, sea conformado por los siguientes integrantes:

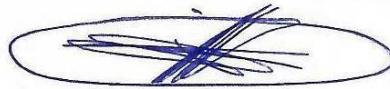
- 1.- Lic. Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal.
- 2.- L. I. Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, Síndico Municipal.
- 3.- Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina, Director de Obras y Servicios Públicos.
- 4.- T. A. J. Merced Zapata Zavala, Director de Desarrollo Económico y Social.
- 5.- C. Ma. Marciana Díaz Ramírez, Regidora
- 6.- M.N. José Francisco Babún Suarez, Encargado del Órgano Interno de Control.
- 7.- Lic. Juan Fidel Chan Fraire, Coordinador Jurídico.

**Por lo anterior expuesto y fundado se**

## ACUERDA

**Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia.**

**NUMERO UNO.** Se aprueba la Conformación del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados, y queda integrado de la siguiente manera:



*Liliana Portillo*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 1.- Lic. Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal.
- 2.- L. I. Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, Síndico Municipal.
- 3.- Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina, Director de Obras y Servicios Públicos.
- 4.- T. A. J. Merced Zapata Zavala, Director de Desarrollo Económico y Social.
- 5.- C. Ma. Marciana Díaz Ramírez, Regidora
- 6.- M.N. José Francisco Babún Suarez, Encargado del Órgano Interno de Control.
- 7.- Lic. Juan Fidel Chan Fraire, Coordinador Jurídico.

**NÚMERO DOS:** Se turna esta resolución, del acto jurídico administrativo a la Unidad Administrativa de la Sindicatura Municipal, así como a la Secretaría del republicano Ayuntamiento para que ejecuten tal disposición legal.

**NUMERO TRES:** Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

**ATENTAMENTE**  
**Salón de Sesiones del Cabildo Municipal**  
**Río Grande, Zacatecas, a 26 de noviembre de 2025.**

**COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA**

C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. PROF. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAS RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	 



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



C. ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
----------------------------------------------------------------	--

### COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

Mariana Díaz

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahí resúmenos ahí, por favor, mi secretario, para qué es este, este comité.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno este eh de acuerdo a la propia, eh auditoria se nos hace referencia a esos comités, los cuales estan debidamente reglamentados pues en la administración municipal a través de del reglamento de administración, aquí establece que debemos de tenerlos nosotros conformados, entonces nada más se nos está pidiendo pues ahí el tema de que los hagamos pues que sí cumplamos pues con el reglamento de que esté ese comité integrado para el apoyo pues en sí a la, al tema pues de los temas de obra pública y sus servicios relacionados.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, secretario, no sé si tengan alguna duda sobre este Comité de Obra, regidoras, regidores, síndica, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es muy importante la conformación de estos comités, aparte de dar cumplimiento con lo que nos recomienda la Auditoría Federal, es importante para que estos comités se involucren en la toma de decisiones de las obras del municipio, así como de las adquisiciones y licitaciones, entonces me parece muy bueno que en este momento se esté conformando esos comités y como lo comentaba nuestro secretario de gobierno, estan basados en tal y como lo establece el reglamento del municipio, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Hay algo más Lalo, ya, muy bien mi síndica.

#### **PROPIUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé y bueno, sin no hay otra participación procedemos a votar.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

#### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son 14 votos a favor, por lo que se ha aprobado por UNANIMIDAD, el dictamen de la Comisiones Unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la conformación del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.

#### **SESIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, el punto número seis es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, igualmente le doy uso de la voz al secretario del Ayuntamiento, adelante, secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso presidente, pues eh al igual el fundamento es similar al acuerdo del punto anterior a través de lo que nos solicita la auditoría de que podamos contar como municipio presidente con un comité de adquisiciones y arrendamiento y servicios para lo cual este las comisiones unidas dictaminaron respecto a la conformación donde el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, esto a consecuencia pues de que las reformas, adiciones y derogaciones al reglamento de la administración interior del municipio de Río Grande, Zacatecas, el cual hace referencia que



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



se constituirá un comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios para coadyuvar en la optimización de los recursos públicos que se destinan a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, les comento, en esta situación es igual, el comité está debidamente establecido en el reglamento administrativo donde vienen todos los puestos y la áreas unidades administrativas de la propia administración y para este efecto pues se conforme este comité y bueno, pues se conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, 86, fracción V y VIII, 87, 88 fracción XII y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, se tiene la facultad para instalar este comité turnándolo a las comisiones respectivas, por lo cual se tienen los siguientes considerandos, PRIMERO, que con fundamento en los artículos 29, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus municipios, y artículos 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 del Reglamento de Administracion Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, establece que el municipio tiene la obligación de constituir un Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio. SEGUNDO, el comité en mención tiene como objetivo principal coadyuvar en la optimización de los recursos públicos destinados a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, garantizando que dichas adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de, de servicios se relicen conforme a la normatividad vigente, siguiendo los principios de economía, eficiencia y eficacia, imparcialidad, transparencia y honradez. TERCERO, por lo que estas Comisiones edilicias, proponen que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sea conformado por los siguientes integrantes, Licenciado Mario Cordova Longoria, residente municipal, Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, síndica municipal, Lienciada en Contaduría Luz Margarita Chávez García, tesorera municipal, Profesor Ernesto Sánchez Almanza, regidor, Médico José Francisco Babén Suárez, encargado del órgano interno de control, Licenciado Víctor Amaury Cerrillo Mancinas, jefe de oficialía mayor y el Licenciado Juan Fidel Chan Fraire, coordinador jurídico, por lo anterior expuesto y fundado, se acuerda por unanimidad de los votos de los integrantes de la Republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, NÚMERO UNO, se aprueba de conformidad del Comité de Adquisiciones, Arrendamientosy Servicios y queda integrado de la siguiente manera: Licenciado Mario Cordova Longoria, presidente municipal, Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, síndica municipal, Lienciada en Contaduría Luz Margarita Chávez García, tesorera municipal, Profesor Ernesto Sánchez Almanza, regidor, Médico José Francisco Babén Suárez, encargado del órgano interno de control, Licenciado Víctor Amaury Cerrillo Mancinas, jefe de oficialía mayor y el Licenciado Juan Fidel Chan Fraire, coordinador jurídico, NÚMERO DOS, se turna esta resolución del acto jurídico administrativo a la Unidad Administrativa de Sindicatura, así como a la Secretaria Repu Republicano Ayuntamiento para que surtan los eh ejecuten tal disposición legal, NÚMERO TRES, se le faculta al Secretario de Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal para que surta sus efectos de validez jurídica. Firman presidente municipal, síndica municipal y regidores integrantes de la Comisión de Gobierno Y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86, fracciones I, II, V, VIII, XVI, 87, 88, fracción I, 100, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA y HACIENDA Y VIGILANCIA, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

**DICTAMEN:**

**RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** En fecha 13 de noviembre de 2025, el C. L. C. Erick Daniel Quirino López, Jefe de Catastro e Impuestos Inmobiliarios y Enlace ante la Auditoría Superior de la Federación en este Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicita el avance que se lleva sobre la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para dar cumplimiento al oficio número AEGF/5506/2025, de fecha 03 de octubre de 2025, mediante el cual se solicita información de Orden de Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales a este Municipio, correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2024, entre otros Acta de Instalación del Comité o Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, esto a consecuencia de las Reformas, Adiciones y Derogaciones al Reglamento de Administración Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, en cual se hace referencia a que se constituirá un Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para coadyuvar a la optimización de los recursos públicos que se destinen a las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

**SEGUNDO.** De conformidad con los dispuesto en artículos 60, 80, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción XII y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, se tiene la facultad para instalar este Comité, turnándolo a las comisiones respectivas.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que con fundamento en los artículos 29, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículos 167, 168, 169, 170, 171, 172, y 173 del Reglamento de Administración Interior del Municipio de Río Grande, Zacatecas, estable que el municipio tiene la obligación de constituir un Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

**SEGUNDO.** El Comité en mención tiene como objetivo principal coadyuvar a la optimización de los recursos públicos destinados a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, garantizando que dichas adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios se realicen conforme a la normatividad vigente, siguiendo los principios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y honradez.

**TERCERO.** Por lo que estas Comisiones edilicias, proponen que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sea conformado por los siguientes integrantes:

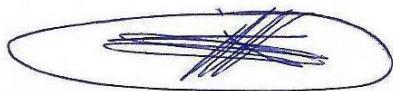
- 1.- Lic. Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal.
- 2.- L. I. Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, Síndico Municipal.
- 3.- L.C. Luz Margarita Chávez García, Tesorera Municipal.
- 4.- Prof. Ernesto Sánchez Almanza, Regidor
- 5.- M.N. José Francisco Babún Suarez, Encargado del Órgano Interno de Control.
- 6.- Lic. Víctor Amaury Cerrillo Mancinas, Jefe de Oficialía Mayor.
- 7.- Lic. Juan Fidel Chan Fraire, Coordinador Jurídico.

Por lo anterior expuesto y fundado se

## ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia.

**NUMERO UNO.** Se aprueba la Conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y queda integrado de la siguiente manera:



Liliana Portillo





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 1.- Lic. Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal.
- 2.- L. I. Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, Síndico Municipal.
- 3.- L.C. Luz Margarita Chávez García, Tesorera Municipal.
- 4.- Prof. Ernesto Sánchez Almanza, Regidor
- 5.- M.N. José Francisco Babún Suárez, Encargado del Órgano Interno de Control.
- 6.- Lic. Víctor Amaury Cerrillo Mancinas, Jefe de Oficialía Mayor.
- 7.- Lic. Juan Fidel Chan Fraire, Coordinador Jurídico.

**NÚMERO DOS:** Se turna esta resolución, del acto jurídico administrativo a la Unidad Administrativa de la Sindicatura Municipal, así como a la Secretaría del republicano Ayuntamiento para que ejecuten tal disposición legal.

**NUMERO TRES:** Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

**ATENTAMENTE**  
**Salón de Sesiones del Cabildo Municipal**  
**Río Grande, Zacatecas, a 26 de noviembre de 2025.**

**COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA**

<b>C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. PROF. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>ING. ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. MA. MARCIANA DÍAS RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	 <i>marianna diaz</i>



*g*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**C. ARQ. MANUEL ESPARZA  
VAQUERA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

## COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, nos quedó ahí quién incorpora este comité, eh, no sé si hay alguna duda en este comité de adquisiciones y arrendamientos y servicios.

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay algún comentario, procedemos a votar.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor por lo que le informo que se ha aprobado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de Gobierno y Seguridad Pública y Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la conformación del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

## SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número siete es lectura y discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenido Póliza P14271, se le concede el uso de la voz a la Síndico municipal, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Buenas tardes, regidoras, regidores, secretario, con su permiso presidente, solicito la dispensa de la lectura de este dictamen y me permito leer únicamente lo los aspectos más relevantes respecto al informe financiero correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P14271. A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en la Póliza P14271, presentado por la contadora Luz Margarita Chávez, en su carácter de tesorera municipal. Bueno pues referente a este informe comentarles que estuvimos reunidos en la Comisión de Hacienda, estuvo presente la tesorera y nos estuvo dando información sobre los ingresos de todos los departamentos recaudatorios, estuvimos analizando y comparando ingresos de meses y ejercicios fiscales anteriores, estuvimos observando pues que estos son unos de los meses más complicados donde el ingreso es muy muy bajo, estuvimos revisando también aspectos como el monto de los ingresos eh, los ingresos de gestión fueron por un monto de \$2,726,878.00, las participaciones, aportaciones, convenios, incentivos por un monto de \$20,599,788.00, con un total de ingresos de \$23,326,677.00 y con un total de gastos de ocho millones, perdón \$18,306,803.00, estuvimos revisando también cuenta por cuenta, ustedes saben que que este informe pues es referente a los gastos de operatividad del municipio, en este mes los gastos mas relevantes que, que tuvo el municipio en cuanto a gastos de orden social y cultural por un monto de cuatrocientos sesenta y dos mil pesos con setent, eh con ochenta y dos centavos fue sobre el pago del evento del día del, del grito, eh, otro gasto relevante fue un pago de \$458,916.00 correspondiente a los derechos por extracción y descargas de aguas, eh todo lo demás, pues ustedes ya saben, la nómina, eh hubo muy poco en apoyos sociales y pues eso es lo que estuvimos analizando en la reunión de comisión, ingresos, presidente y egresos, estuvimos revisando los ingresos por departamento, les comentaba aquí a las regidoras y regidores que pues básicamente estos son los meses más complicados donde el ingreso baja considerablemente.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



26/Nov/2025  
5823 Hd.s

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE**

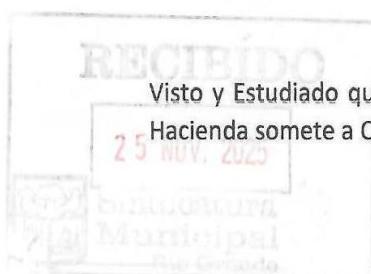
Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

**DICTAMEN:**

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE  
DEL EJERCICIO FISCAL 2025 ASÍ COMO SUS  
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN  
POLIZA P14271.**

*of financiera de los*

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P14271, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.



Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 25 de noviembre del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P14271.

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P14271, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P14271, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

**SEGUNDO.** - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P14271, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

**Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:**

Liliana Portillo

Marciana Diaz  
Liliana Portillo

## ACUERDO

**ÚNICO.** – Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de octubre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P14271, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

**Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.**

## ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 25 de noviembre del 2025.

## COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	Gabriela C.
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	Liliana Portillo
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	Marciana Diaz
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoResultado

### MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS



#### Estados de Resultados

Del 01/oct./2025 al 31/oct./2025

Fecha y hora de impresión | 25/nov./2025 01:58 p. m.

	PERÍODO 1/oct. al 31/oct./2025	%	ACUMULADO 01/ene al 31/oct./2025	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
<b>IMPUESTOS</b>	\$2,726,878.62	11.68 %	\$42,377,000.58	17.19 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$1,049,032.06	4.49 %	\$20,448,384.80	8.29 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	0.00 %	\$3,000.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$248,223.58	1.06 %	\$15,388,715.45	6.23 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$800,652.54	3.43 %	\$4,106,215.11	1.66 %
\$155.94	0.00 %		\$970,454.24	0.39 %
<b>DERECHOS</b>	\$1,321,567.11	5.66 %	\$16,952,446.93	6.88 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$233,728.20	1.00 %	\$2,407,170.48	0.97 %
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$122,551.25	0.52 %	\$2,558,998.37	1.03 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS</b>	\$20,599,788.66	88.31 %	\$204,138,507.57	82.80 %
PARTICIPACIONES	\$20,599,788.66	88.31 %	\$204,138,507.57	82.80 %
APORTACIONES	\$10,428,384.00	44.70 %	\$116,980,957.00	47.44 %
CONVENIOS	\$8,768,107.61	37.58 %	\$79,412,372.64	32.21 %
\$1,403,297.05	6.01 %		\$7,765,177.93	3.14 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$23,326,867.28</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$246,515,508.15</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$17,275,102.95	74.05 %	\$190,740,336.64	77.37 %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$11,289,366.36	48.39 %	\$128,830,078.66	52.26 %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$2,437,437.41	10.44 %	\$22,359,620.83	9.07 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$3,548,299.18	15.21 %	\$39,550,637.15	16.04 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,031,700.45	4.42 %	\$12,237,604.71	4.96 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00 %	\$1,209,180.00	0.49 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$590,976.41	2.53 %	\$5,003,504.18	2.02 %
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0.00 %	\$1,859,393.00	0.75 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$93,457.00	0.40 %	\$865,666.00	0.35 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$18,306,803.40</b>	<b>78.48 %</b>	<b>\$202,977,941.35</b>	<b>82.33 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$5,019,863.88</b>	<b>21.51 %</b>	<b>\$43,537,566.80</b>	<b>17.66 %</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de impresión | 25/nov./2025 | 02:16 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Cuentas de Registro



User: supervisor  
Rep.: rptAuxiliaresCuentas Totales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
4111-02-0002	CIRCO	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
4112-01-0001	PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL	\$10,795,343.35	\$0.00	\$102,668.99	\$10,399,012.34
4112-01-0002	PREDIAL URBANO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	\$1,427,234.12	\$0.00	\$102,699.75	\$1,529,933.87
4112-01-0003	PREDIAL RÚSTICO AÑO ACTUAL	\$2,588,408.03	\$0.00	\$24,531.25	\$2,512,939.28
4112-01-0004	PREDIAL RÚSTICO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	\$308,506.37	\$0.00	\$18,323.59	\$326,829.96
4113-01-0001	SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$3,305,562.57	\$0.00	\$800,652.54	\$4,106,215.11
4117-01-0001	ACTUALIZACIONES PREDIAL URBANO	\$163,380.36	\$0.00	\$15.44	\$163,395.80
4117-01-0002	ACTUALIZACIONES PREDIAL RÚSTICO	\$22,947.13	\$0.00	\$6.92	\$22,954.05
4117-02-0001	RECARGOS PREDIAL URBANO	\$689,588.25	\$0.00	\$78.63	\$689,666.88
4117-02-0002	RECARGOS PREDIAL RÚSTICO	\$94,382.56	\$0.00	\$54.95	\$94,437.51
4141-01-0001	USO DE SUELLO	\$2,631,030.96	\$0.00	\$219,874.00	\$2,350,904.96
4141-03-0004	USO DE TERRENO A PERFETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$238,529.80	\$0.00	\$26,631.00	\$265,160.80
4143-01-0001	MATANZA GANADO MAYOR	\$698,180.00	\$0.00	\$65,392.00	\$673,572.00
4143-01-0002	MATANZA OVICAPRINO	\$62,744.00	\$0.00	\$7,239.00	\$69,983.00
4143-01-0003	MATANZA PORCINO	\$204,769.00	\$0.00	\$21,543.00	\$226,312.00
4143-01-0006	TRANSPORTACIÓN DE CARNE	\$187,100.00	\$0.00	\$20,274.00	\$207,374.00
4143-02-0001	ASENTAMIENTO REGISTRO DE NACIMIENTO	\$6,538.00	\$0.00	\$920.00	\$7,458.00
4143-02-0002	ASENTAMIENTO ACTAS DE DEFUNCIÓN	\$39,912.00	\$0.00	\$6,440.00	\$45,352.00
4143-02-0004	INSCRIPCIÓN DE ACTAS RELATIVAS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	\$24,112.00	\$0.00	\$4,510.00	\$28,622.00
4143-02-0005	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO	\$1,167,247.00	\$0.00	\$112,056.00	\$1,279,303.00
4143-02-0006	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DEFUNCIÓN	\$89,496.00	\$0.00	\$11,484.00	\$100,980.00
4143-02-0007	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO	\$112,884.00	\$0.00	\$14,036.00	\$126,920.00
4143-02-0008	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DIVORCIO	\$13,018.00	\$0.00	\$2,204.00	\$15,222.00
4143-02-0009	SOLICITUD DE MATRIMONIO	\$21,060.00	\$0.00	\$1,880.00	\$22,940.00
4143-02-0010	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO EDIFICIO	\$68,330.00	\$0.00	\$6,240.00	\$74,570.00
4143-02-0011	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO FUERA DE EDIFICIO	\$6,114.00	\$0.00	\$0.00	\$6,114.00
4143-02-0012	ANOTACIÓN MARGINAL	\$54,428.00	\$0.00	\$6,710.00	\$61,138.00
4143-02-0013	CONSTANCIA DE NO REGISTRO	\$56,314.00	\$0.00	\$3,312.00	\$61,623.00
4143-02-0015	PLATICAS PRENUPCIALES	\$13,254.00	\$0.00	\$1,184.00	\$14,438.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de Impresión | 25/nov./2025 | 02:16 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

**Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025**  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Cuentas de Registro

Usr supervisor  
Rep.: rpAuxiliaresCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
4143-02-0016	EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERESTATALES	\$161,700.00	\$0.00	\$19,600.00	\$181,300.00
4143-02-0017	SOLICITUD DE DIVORCIO	\$1,004.00	\$0.00	\$676.00	\$1,682.00
4143-02-0018	LEVANTAMIENTO DE ACTA DE DIVORCIO	\$25,389.00	\$0.00	\$2,712.00	\$28,111.00
4143-02-0020	OFICIO DE REMISIÓN DE TRÁMITE	\$88,042.00	\$0.00	\$75,144.00	\$95,556.00
4143-02-0021	PUBLICACIÓN DE EXTRACTOS DE RESOLUCIÓN	\$21,266.00	\$0.00	\$3,390.00	\$24,656.00
4143-02-0022	CONSTANCIA DE SOLTERIA	\$51,066.00	\$0.00	\$4,258.00	\$55,334.00
4143-02-0023	ACTAS INTERNACIONALES	\$260,854.00	\$0.00	\$30,927.00	\$291,781.00
4143-02-0024	INSCRIPCIÓN DE DEUDOR ALIMENTARIO	\$147.00	\$0.00	\$0.00	\$147.00
4143-02-0025	CONSTANCIA DE NO DEUDOR ALIMENTARIO	\$29,511.00	\$0.00	\$4,557.00	\$34,068.00
4143-03-0003	INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$94,036.00	\$0.00	\$8,694.00	\$102,730.00
4143-03-0004	INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$13,837.00	\$0.00	\$0.00	\$13,837.00
4143-03-0005	INHUMACIÓN A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$131,096.00	\$0.00	\$18,174.00	\$143,270.00
4143-04-0001	CERTIFICACIÓN EN FORMAS IMPRESAS PI TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	\$449,188.66	\$0.00	\$43,576.00	\$493,764.66
4143-04-0002	IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	\$61.00	\$0.00	\$0.00	\$61.00
4143-04-0004	CONSTANCIA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	\$163,141.82	\$0.00	\$15,808.29	\$178,950.11
4143-04-0007	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR PROTECCIÓN CÍVIL	\$247.00	\$0.00	\$0.00	\$247.00
4143-04-0010	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS POR JUEZ COMUNITARIO	\$37,283.00	\$0.00	\$13,150.00	\$50,433.00
4143-04-0012	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	\$85,552.80	\$0.00	\$21,987.00	\$107,539.80
4143-04-0014	CONSTANCIA DE OPINIÓN PARA DILIGENCIAS AD PERPETUAM	\$12,054.00	\$0.00	\$648.00	\$12,722.00
4143-05-0001	SERVICIO DE ASEO PÚBLICO (SAP)	\$945,044.97	\$0.00	\$14,569.75	\$959,914.72
4143-05-0002	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA (CONV)	\$601,228.17	\$0.00	\$86,438.96	\$687,667.13
4143-07-0001	LEVANTAMIENTO O DESLINDÉ TOPOGRÁFICO	\$155,215.33	\$0.00	\$15,299.00	\$170,514.33
4143-07-0002	ELABORACIÓN DE PLANOS	\$4,800.00	\$0.00	\$1,447.00	\$5,947.00
4143-07-0005	AUTORIZACIÓN DE ALINEAMIENTOS	\$92,501.70	\$0.00	\$11,480.00	\$103,981.70
4143-07-0007	ASIGNACIÓN DE CÉDULA Y/O CLAVE CATASTRAL	\$73,064.30	\$0.00	\$12,480.00	\$85,574.30
4143-07-0008	EXPEDICIÓN DE NÚMERO OFICIAL	\$75,058.31	\$0.00	\$8,550.00	\$83,588.31
4143-07-0009	DICTÁMENES PARA USO DE SUELOS	\$24,349.71	\$0.00	\$3,155.30	\$27,505.01
4143-08-0003	FUSIONES, SUBDIVISIONES Y DESMEMBRACIÓN	\$120,238.89	\$0.00	\$10,781.60	\$131,020.49
4143-08-0006	TRAZO Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO	\$254,271.05	\$0.00	\$50,037.00	\$304,308.05
4143-08-0001	PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN	\$795,038.08	\$0.00	\$267,677.61	\$1,062,715.69



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



RIO  
GRANDE  
ZACATECAS  
MUNICIPIO DE RIO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Fecha y hora de impresión 25/nov./2025 02:16 p. m.

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Cuentas de Registro



User supervisor  
Reg. pfaAuxiliaresCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
4143-09-0002	PRORROGA PARA TERMINACIÓN DE OBRA	\$1,539.32	\$0.00	\$190.00	\$1,729.32
4143-09-0003	CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANA	\$999.00	\$0.00	\$0.00	\$999.00
4143-09-0005	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	\$1,126.00	\$0.00	\$0.00	\$1,126.00
4143-09-0006	PERMISO PARA MOVIMIENTO DE ESCOMBRO	\$3,827.84	\$0.00	\$692.00	\$4,519.84
4143-09-0009	PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO	\$28,237.22	\$0.00	\$2,768.08	\$31,006.30
4143-10-0001	INICACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$15,657.68	\$0.00	\$0.00	\$15,657.68
4143-10-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$1,429.714.49	\$0.00	\$0.00	\$1,429.714.49
4143-10-0004	CAMBIO DE GIRO	\$19,156.66	\$0.00	\$0.00	\$19,156.66
4143-10-0005	CAMBIO DE DOMICILIO	\$88,313.32	\$0.00	\$0.00	\$88,313.32
4143-10-0006	PERMISO EVENTUAL	\$43,197.88	\$0.00	\$6,471.06	\$49,668.95
4143-10-0008	VERIFICACIÓN ALCOHOLÉS	\$371,915.20	\$0.00	\$873.60	\$372,788.80
4143-12-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$57,341.60	\$0.00	\$0.00	\$57,341.60
4143-12-0004	CAMBIO DE GIRO	\$1,197.59	\$0.00	\$0.00	\$1,197.59
4143-12-0005	CAMBIO DE DOMICILIO	\$4,856.83	\$0.00	\$0.00	\$4,856.83
4143-12-0006	PERMISO EVENTUAL	\$437,010.87	\$0.00	\$24,879.84	\$461,890.71
4143-12-0008	VERIFICACIÓN ALCOHOLÉS	\$37,050.31	\$0.00	\$0.00	\$37,050.31
4143-12-0001	INSCRIPCIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$33,456.00	\$0.00	\$1,302.00	\$34,758.00
4143-13-0002	RENOVACIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$1,628,619.35	\$0.00	\$24,603.70	\$1,654,223.05
4143-14-0001	INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$14,986.00	\$0.00	\$0.00	\$14,986.00
4143-14-0002	RENOVACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$2,282.00	\$0.00	\$573.00	\$2,865.00
4143-15-0001	VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	\$108,442.00	\$0.00	\$12,400.00	\$120,842.00
4149-01	PERMISOS PARA FESTEJOS	\$147,519.00	\$0.00	\$17,374.00	\$164,893.00
4149-03	FERRO DE HERRAR	\$59,916.00	\$0.00	\$1,784.00	\$61,700.00
4149-04	RENOVACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$341,579.00	\$0.00	\$6,552.00	\$348,131.00
4149-06	SEÑAL DE SANGRE	\$31,060.00	\$0.00	\$0.00	\$31,060.00
4149-07-0001	ANUNCIOS BARDAS Y FACHADAS	\$7,664.10	\$0.00	\$0.00	\$7,664.10
4149-07-0002	ANUNCIOS PANORÁMICOS	\$2,953.10	\$0.00	\$0.00	\$2,953.10
4149-07-0004	VOLANTES DE MANO	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00
4149-07-0005	VALLAS O MAMPARAS	\$2,956.59	\$0.00	\$0.00	\$2,956.59
4149-07-0007	SONIDO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de impresión | 25/nov/2025  
02:16 p. m.  
Cuentas de Registro

## MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

### ESTADO DE ZACATECAS

Auxiliares de Cuentas: (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Cuentas de Registro

Usr: supervisor  
Rep: rptAuxiliaresCuentas Totales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
4149-07-0010	ANUNCIO LUMINOSO	\$376,566.31	\$0.00	\$11,574.32	\$388,140.63
4149-07-0013	MANTA PUBLICITARIA	\$452.00	\$0.00	\$0.00	\$452.00
4151-01-0001	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
4151-01-0002	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$8,628.00	\$0.00	\$0.00	\$8,628.00
4151-02-0001	SANITARIOS	\$630,750.00	\$0.00	\$49,520.00	\$580,220.00
4151-02-0002	ESTACIONAMIENTOS	\$1,428,250.00	\$0.00	\$180,420.00	\$1,308,670.00
4151-05-0001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (GASTO CORRIENTE)	\$854.32	\$0.00	\$66.35	\$820.67
4151-05-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FONDO ÚNICO)	\$101,790.42	\$0.00	\$3,703.85	\$105,494.27
4151-05-0005	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (PATRONATO)	\$363.64	\$0.00	\$0.00	\$363.64
4151-05-0006	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FEIEF)	\$305.90	\$0.00	\$16.00	\$323.90
4162-01	INFRACCIONES AL BANDQ DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	\$639,322.00	\$0.00	\$55,000.00	\$634,322.00
4162-04	MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE IMPUESTOS	\$33,457.43	\$0.00	\$0.00	\$33,457.43
4162-05	MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE DERECHOS	\$47,353.33	\$0.00	\$0.00	\$47,353.33
4169-1-01	INGRESOS POR FESTIVIDAD	\$926,517.00	\$0.00	\$0.00	\$926,517.00
4169-1-03	REINTEGROS	\$511,412.36	\$0.00	\$45,456.25	\$556,868.61
4169-1-16-0004	CIRUGIAS	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
4169-1-16-0005	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00
4169-1-16-0007	CONSULTA VETERINARIA	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00
4169-1-18-04-03	SERVICIOS QUE BRINDA LA UBR - UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	\$198,240.00	\$0.00	\$20,895.00	\$219,135.00
4169-1-20-0005	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS DEL MUNICIPIO	\$3,100.00	\$0.00	\$0.00	\$3,100.00
4169-1-20-0006	INGRESOS POR EVENTOS DEPORTIVOS	\$74,745.00	\$0.00	\$1,200.00	\$75,945.00
<b>Total :</b>		<b>39,650,121.96</b>	<b>0.00</b>	<b>2,726,878.62</b>	<b>42,377,000.58</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4211 a la 4213)

Cuentas de Registro

Cuentas de Registro

User: supervisor  
Rep.: rpAuxiliarCuentasTotales

Fecha y hora de impresión 25/nov/2025 02:17 p. m.

Cuentas de Registro

Cuentas de Registro

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
4211-01-0001	FONDO GENERAL	\$64,609,538.00	\$0.00	\$5,369,124.00	\$69,978,662.00
4211-01-0002-01	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$23,755,951.00	\$0.00	\$2,755,664.00	\$26,511,615.00
4211-01-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$820,998.00	\$0.00	\$97,819.00	\$818,817.00
4211-01-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$397,102.00	\$0.00	\$49,875.00	\$446,977.00
4211-01-0005	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$2,912,852.00	\$0.00	\$607,134.00	\$3,519,986.00
4211-01-0006	FONDO COMPENSACIÓN 1º ENTIDADES	\$2,592,721.00	\$0.00	\$280,653.00	\$2,383,374.00
4211-01-0007	9/11 DELIEPS SVENTAS DE DIESEL Y GASOLINAS	\$2,033,450.00	\$0.00	\$243,444.00	\$2,276,894.00
4211-01-0008	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	\$92,642.00	\$0.00	\$9,196.00	\$91,846.00
4211-01-0009	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$8,299,545.00	\$0.00	\$973,610.00	\$9,273,155.00
4211-04-0001	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$1,027,774.00	\$0.00	\$31,863.00	\$1,059,637.00
4212-01-0001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	\$28,912,420.00	\$0.00	\$3,558,390.00	\$32,470,810.00
4212-01-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FII)	\$65,359.34	\$0.00	\$4,862.92	\$70,222.26
4212-02-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	\$41,682,944.00	\$0.00	\$5,204,118.00	\$46,337,062.00
4212-02-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FIV)	\$33,541.98	\$0.00	\$736.69	\$34,278.38
4213-2-04	PRODER (Programa de Devolución de Derechos -CNA)	\$605.5	\$0.00	\$0.00	\$605.5
4213-2-13	DOS POR UNO MIGRANTES	\$5,148,111.11	\$0.00	\$1,213,230.50	\$6,361,341.61
4213-2-15	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTR	\$1,012,993.81	\$0.00	\$190,061.11	\$1,203,054.92
4213-2-16	PROFIPAZ	\$200,070.46	\$0.00	\$5,44	\$200,075.90
4213-2-19	PROSANEAR	\$57.03	\$0.00	\$57.03	\$0.00
4213-2-20	PROYECTO FOTOVOLTAICO POZOS DE AGUA	\$43.32	\$0.00	\$43.32	\$0.00
<b>Total :</b>		<b>183,538,718.91</b>	<b>0.00</b>	<b>20,599,788.66</b>	<b>204,138,507.57</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y  
hora de impresión | 25/nov./2025  
02:18 p. m.

## MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

### ESTADO DE ZACATECAS

#### Auxiliares de Cuentas. (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5111 a la 5115)

Cuentas de Registro



User supervisor  
Rep. rptAuxiliaresCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Periodo			
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5111-1111	DIETAS	\$4,740,530.40	\$540,586.80	\$0.00	\$5,281,117.20
5111-1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$76,008,227.78	\$8,600,052.99	\$0.00	\$84,608,280.77
5112-1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$195,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$234,000.00
5112-1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$3,285,163.34	\$119,867.90	\$0.00	\$3,405,031.24
5113-1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	\$541,501.35	\$47,349.09	\$0.00	\$588,850.44
5113-1321	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$2,978,715.58	\$9,775.72	\$0.00	\$2,988,491.30
5113-1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$263,172.55	\$32,810.07	\$0.00	\$295,982.62
5114-1412	APORTACIONES AL IMSS	\$10,912,665.06	\$1105,187.56	\$0.00	\$12,018,852.62
5114-1414	APORTACIONES PATRONALES AL ISSSTEZAC	\$3,481,874.82	\$405,025.27	\$0.00	\$3,886,900.09
5114-1432	CUOTAS AL RCV	\$8,333,651.42	\$0.00	\$0.00	\$8,333,651.42
5114-1441	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	\$33,949.44	\$0.00	\$0.00	\$33,949.44
5115-1523	LAUDOS LABORALES	\$1,423,989.89	\$0.00	\$0.00	\$1,423,989.89
5115-1531	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$2,517,286.34	\$91,110.96	\$0.00	\$2,608,397.30
5115-1586	BONO DE DESPENSA	\$2,396,198.78	\$297,600.00	\$0.00	\$2,693,798.78
5115-1597	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	\$428,785.35	\$0.00	\$0.00	\$428,785.35
<b>Total:</b>		<b>117,540,712.30</b>	<b>11,289,366.36</b>	<b>0.00</b>	<b>128,830,078.66</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de impresión | 25/nov./2025 | 02:20 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5121 a la 5129)

Cuentas de Registro



User supervisor  
Rep. 10/2025/Cuentas Totales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5121-2111	PAPELERÍA DE OFICINA	\$707,776.57	\$36,293.98	\$0.00	\$744,072.55
5121-2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$266.93	\$0.00	\$0.00	\$266.93
5121-2141	MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENES INFORMÁTICOS	\$685,544.46	\$77,916.43	\$0.00	\$763,460.89
5121-2161	MATERIAL DE LIMPIEZA DE OFICINA	\$335,496.02	\$22,881.66	\$0.00	\$358,377.68
5121-2182	ARTICULOS DE HIGIENE PARA EL PERSONAL DE OFICINA	\$7,569.00	\$1,513.80	\$0.00	\$9,082.80
5121-2172	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURSOS Y TALLERES	\$27,355.12	\$0.00	\$0.00	\$27,355.12
5121-2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$557,872.03	\$84,987.60	\$0.00	\$642,869.63
5122-2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$839,878.57	\$106,516.25	\$0.00	\$946,394.82
5122-2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO	\$109,752.32	\$42,485.40	\$0.00	\$152,277.72
5122-2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS FABRICAS	\$286,877.16	\$14,130.20	\$0.00	\$301,007.36
5122-2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$18,405.20	\$0.00	\$0.00	\$18,405.20
5124-2411	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$83,211.15	\$26,505.01	\$0.00	\$109,716.16
5124-2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$491,864.60	\$17,319.98	\$0.00	\$509,184.58
5124-2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$4,045.00	\$1,735.00	\$0.00	\$5,780.00
5124-2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$6,420.02	\$0.00	\$0.00	\$6,420.02
5124-2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$11,982.80	\$0.00	\$0.00	\$11,982.80
5124-2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$416,146.12	\$19,118.77	\$0.00	\$435,264.89
5124-2471	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$194,763.23	\$15,210.77	\$0.00	\$209,974.00
5124-2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$114,017.43	\$14,810.00	\$0.00	\$128,827.43
5124-2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$522,627.08	\$51,605.15	\$0.00	\$574,232.23
5125-2511	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$31,704.23	\$760.00	\$0.00	\$32,464.23
5125-2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$28,694.67	\$0.00	\$0.00	\$28,694.67
5125-2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$101,639.89	\$1,515.02	\$0.00	\$103,154.91
5125-2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$73,401.30	\$0.00	\$0.00	\$73,401.30
5126-2611	GASOLINA	\$8,417,774.76	\$1,081,250.27	\$0.00	\$9,499,025.03
5126-2612	DÍSEL	\$2,562,403.71	\$362,356.63	\$0.00	\$2,924,760.34
5126-2614	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$147,286.42	\$23,053.97	\$0.00	\$170,320.39
5127-2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$313,401.40	\$0.00	\$0.00	\$313,401.40
5127-2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$67,802.09	\$10,358.00	\$0.00	\$98,760.09



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



25/nov/2025  
Fecha y hora de impresión: 02:20 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**Auxiliares de Cuentas. (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025**  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5121 a la 5129)

Cuentas de Registro



Usr. supervisor  
Rcp.: rpAuxiliaresCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5127-2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$219,090.32	\$0.00	\$0.00	\$219,090.32
5127-2741	PRODUCTOS TEXTILES	\$10,555.43	\$0.00	\$0.00	\$10,555.43
5127-2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00
5128-2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$421,050.37	\$36,563.88	\$0.00	\$457,614.25
5128-2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$25,034.01	\$0.00	\$0.00	\$25,034.01
5128-2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA	\$172,562.31	\$30,352.39	\$0.00	\$202,924.70
5128-2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,480,887.63	\$355,474.44	\$0.00	\$1,336,352.07
5128-2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$39,754.20	\$2,102.81	\$0.00	\$41,854.01
5128-2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	\$340,256.87	\$0.00	\$0.00	\$340,256.87
<b>Total :</b>		<b>19,922,183.42</b>	<b>2,437,437.41</b>	<b>0.00</b>	<b>22,359,620.83</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de impresión: 25/nov/2025 02:20 p. m.

## MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

### ESTADO DE ZACATECAS

Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5131 a la 5139)

Cuentas de Registro



User: supervisor  
Fep: 10/10/2025  
AuxiliaresCuentasOficiales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5131-3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$860,529.00	\$117,449.00	\$0.00	\$977,978.00
5131-3112	ALUMBRADO PÚBLICO	\$12,214,191.59	\$1,787,819.91	\$0.00	\$14,002,011.50
5131-3131	SERVICIO DE AGUA	\$21,098.95	\$770.03	\$0.00	\$21,868.98
5131-3141	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$220,114.22	\$24,345.68	\$0.00	\$244,457.90
5131-3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$15,317.34	\$16,891.83	\$0.00	\$32,209.17
5131-3181	SERVICIO POSTAL	\$782.90	\$1.00	\$0.00	\$782.90
5132-3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$155,641.68	\$17,293.52	\$0.00	\$172,935.20
5132-3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$194,781.44	\$20,880.00	\$0.00	\$215,661.44
5132-3251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRRESTRES Y AÉREOS, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	\$1,080,876.00	\$0.00	\$0.00	\$1,080,876.00
5132-3252	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRRESTRES Y AÉREOS, PARA SERVICIOS PÚBLICOS	\$40,600.00	\$0.00	\$0.00	\$40,600.00
5132-3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$232,788.00	\$40,136.00	\$0.00	\$272,924.00
5132-3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$35,006.00	\$0.00	\$0.00	\$35,006.00
5132-3291	OTROS ARRIENDAMIENTOS	\$3,038,928.38	\$48,104.00	\$0.00	\$3,087,032.38
5133-3315	SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y FISCALES	\$160,177.90	\$16,415.10	\$0.00	\$176,593.00
5133-3316	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$169,988.40	\$0.00	\$0.00	\$169,988.40
5133-3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA	\$1,798.00	\$0.00	\$0.00	\$1,798.00
5133-3341	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TERRITORIO NACIONAL	\$25,446.00	\$0.00	\$0.00	\$26,446.00
5133-3361	SERVICIOS DE APoyo ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$8,406.30	\$0.00	\$0.00	\$18,406.30
5133-3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$11,1683.40	\$27,196.08	\$0.00	\$38,879.48
5133-3392	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	\$37,800.00	\$0.00	\$0.00	\$37,800.00
5134-3411	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$117,355.23	\$4,496.39	\$0.00	\$121,851.62
5134-3419	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$1,180,476.00	\$35,509.00	\$0.00	\$1,215,985.00
5134-3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$47,875.95	\$0.00	\$0.00	\$47,875.95
5134-3471	FLETES Y MANIOBRA	\$101,415.34	\$4,884.01	\$0.00	\$106,299.35
5135-3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	\$8,700.00	\$0.00	\$0.00	\$8,700.00
5135-3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADM	\$43,286.17	\$5,109.80	\$0.00	\$48,395.97
5135-3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNICO	\$23,571.72	\$0.00	\$0.00	\$23,571.72
5135-3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS	\$743,745.78	\$61,786.07	\$0.00	\$305,531.85
5135-3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	\$37,710.04	\$0.00	\$0.00	\$37,710.04



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



25/nov./2025  
hora de impresión  
02:20 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

**Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025**

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5131 a la 5139)

Cuentas de Registro

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
5135-3581	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	\$41,678.93	\$1,089.99	\$0.00	\$43,669.92
5136-3611	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	\$350,487.20	\$40,695.16	\$0.00	\$391,182.36
5136-3692	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIA - INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERA	\$93,377.84	\$9,000.00	\$0.00	\$101,377.84
5137-3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$6,462.00	\$21,884.00	\$0.00	\$28,346.00
5137-3721	PASAJES TERRESTRES ESTATALES	\$84,574.22	\$8,009.00	\$0.00	\$72,583.22
5137-3722	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	\$15,950.93	\$0.00	\$0.00	\$15,950.93
5137-3723	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	\$0.00	\$6,221.21	\$0.00	\$6,221.21
5137-3751	VIÁTICOS ESTATALES	\$144,356.56	\$18,443.87	\$0.00	\$162,800.53
5137-3752	VIÁTICOS NACIONALES	\$60,481.07	\$0.00	\$0.00	\$60,481.07
5137-3761	VIÁTICOS INTERNACIONALES	\$0.00	\$50,220.03	\$0.00	\$50,220.03
5137-3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$37,745.00	\$4,169.00	\$0.00	\$41,914.00
5137-3792	TRASLADO DE PERSONAS	\$79,883.45	\$0.00	\$0.00	\$79,883.45
5138-3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$10,939,352.65	\$462,072.82	\$0.00	\$11,401,425.47
5138-3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$3,520.00	\$0.00	\$0.00	\$3,520.00
5138-3922	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS	\$444,649.00	\$458,916.00	\$0.00	\$903,565.00
5138-3823	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$103,432.00	\$0.00	\$0.00	\$103,432.00
5138-3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$5,895.86	\$0.00	\$0.00	\$5,895.86
5138-3851	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$1,681,660.53	\$238,533.58	\$0.00	\$1,920,254.11
5139-3881	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABO	\$723,347.00	\$0.00	\$0.00	\$723,347.00
5139-3882	IMPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	\$64,387.00	\$0.00	\$0.00	\$64,387.00
<b>Total :</b>		<b>36,002,337.97</b>	<b>3,548,299.18</b>	<b>0.00</b>	<b>39,550,637.15</b>



Usr supervisor  
Rep: rptAuxiliaresCuentasTotales



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de impresión: 25/nov./2025 02:22 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025**  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5200 a la 5292)



Usr: supervisor  
Rep: rptAuxiliaresCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período		
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos
5212-4161	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES Y PARA	\$1,209,180.00	\$0.00	\$0.00
5222-4242	TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS A LA TESOFE	\$206,619.94	-\$116,018.00	\$0.00
5222-4244	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$1,206,211.72	\$0.00	\$0.00
5222-4245	APORTACIONES PARA OBRAS	\$2,999,396.11	\$706,394.41	\$0.00
5231-4392	SUBSIDIO EN EL COBRO DE IMPUESTOS	\$1,859,393.00	\$0.00	\$0.00
5241-4411	AYUDAS SOCIALES	\$2,634,928.51	\$325,580.22	\$0.00
5241-4412	AYUDA PARA PAGOS DE DEFUNCIÓN	\$43,200.00	\$0.00	\$0.00
5243-4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$274,465.98	\$21,676.82	\$0.00
5292-4531	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$772,209.00	\$93,457.00	\$0.00
<b>Total :</b>		<b>11,205,904.26</b>	<b>1,031,700.45</b>	<b>0.00</b>
				<b>12,237,604.71</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fecha y hora de impresión 25/nov/2025  
02:23 p. m.

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2025 al 31/oct./2025  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5240 a la 5244)

Cuentas de Registro

Usr. supervisor  
Rep: rptAuxiliaresCuentasTotales

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Período			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
5241-4411	AYUDAS SOCIALES	\$2,634,928.51	\$325,590.22	\$0.00	\$2,960,518.73
5241-4412	AYUDA PARA PAGOS DE DEFUNCIÓN	\$43,200.00	\$0.00	\$0.00	\$43,200.00
5243-4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$274,465.98	\$21,676.82	\$0.00	\$296,142.80
Total :		<b>2,952,594.49</b>	<b>347,267.04</b>	<b>0.00</b>	<b>3,299,861.53</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndica, no sé si hay algún comentario, en este, en este punto.

#### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay alguna participación procedemos a votar.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 11 votos a favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En contra, abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Tres abstenciones, le informo señor presidente que se ha votado por mayoría el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero del mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en la Póliza P14271.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario.

#### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El punto número ocho es lectura, discusión, en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de la cuenta de gasto corriente 2016-2018 y Fondo Único 2016-2018 (inaudible) anteriores 2021, 2022, 2023 y 2024, derivado de la observación del auditorio superior del estado, se le concede el uso de la voz nuevamente a la síndico, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias presidente, Republicano Ayuntamiento Municipal de Río Grande, Zacatecas, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 60 fracción III 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente Dictamen: Respecto a la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de las cuentas de gasto corriente 2016-2018 y fondo único 2016-2018 de ejercicios anteriores 2021, 2022, 2023 y 2024, derivado de la observación de



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



la Auditoría Superior del Estado. A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de las cuentas de gasto corriente 2016-2018 y fondo único de ejercicios anteriores derivado de una observación de la Auditoría Superior del Estado. Antecedentes, Resultando primero , en fecha 25 de noviembre del 2025 la tesorera municipal de Río Grande, Luz Margarita Chávez García, presento ante los integrantes de la Comisión de Hacienda para su análisis y aprobación la depuración de cheques en transito que no han sido cobrados de las cuentas de gasto corriente 2016-2018 y Fondo Único 2016-2018 de ejercicios anteriores, Resultado segundo, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la síndica municipal presidir las comisiones de Hacienda y Vigilancia en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen. Considerandos. Primero; la solicitud a la depuración de cheques en transito que no han sido cobrados de las cuentas de gastos corriente derivado de la observación de la Auditoria Superior del Estado, lo que sustenta en las siguientes motivaciones: Numero uno, que la presente solicitud sirva para la depuración de cheques en transito que no han sido cobrados, derivados de una observación de a Auditoria Superior del Estado, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus municipios, así como las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo de armonización Contable y que es acorde los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Segundo; la comisión que suscribe al pronunciarse a favor para la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de cuentas de gasto corriente, por lo anteriormente expuesto y con fundamento lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II Y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo. Se aprueba en todas y cada una de sus partes la aprobación para la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de gasto corriente, así lo acordaron y firman ciudadanos, síndica y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda. Bueno pues comentarles referente a este dictamen, nos comenta la la tesorera que se refiere a una observación que tiene por parte de la auditoria donde tiene esos cheques que por algún motivo no se cobraron de diferentes proveedores, aquí me me enviaron la lista, este les voy a leer algunos, por ejemplo, con fecha 5 de noviembre del 2021, eh a nombre de Claudia Ivón Hernández Carrillo, por un monto de ochocientos diez pesos, en otro caso, otro cheque del 15 de diciembre del 21 Jesús María Leyva Ordaz por un monto de dos mil setecientos veintiséis.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



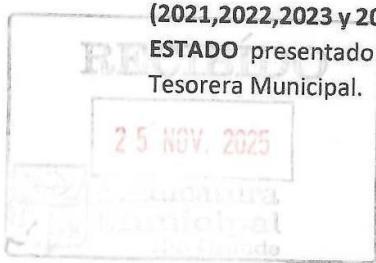
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

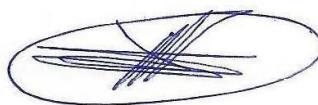
**DICTAMEN:**

**RESPECTO A LA DEPURACIÓN DE CHEQUES  
EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS  
DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE  
2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE  
EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y  
2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE  
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para **LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y 2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO** presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA, en su carácter de Tesorera Municipal.



Liliana Portillo



monitizadas

o



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, los integrantes de las Comisione de Hacienda y Vigilancia someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

## ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 25 de noviembre del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA, presentó ante los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su análisis y aprobación **LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y 2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir las Comisión de Hacienda y Vigilancia, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - La solicitud para **LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y 2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO** lo que se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud sirva para **LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y 2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO** cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

**SEGUNDO.** - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor para **LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y 2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL**

Lilicna Portillo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**ESTADO** tomando en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

## ACUERDO

**ÚNICO.** - Se apruebe en todas y cada una de sus partes aprobación para LA DEPURACIÓN DE CHEQUES EN TRÁNSITO QUE NO HAN SIDO COBRADOS DE LAS CUENTAS DE GASTO CORRIENTE 2016-2018 Y FONDO ÚNICO 2016-2018 DE EJERCICIOS ANTERIORES (2021,2022,2023 y 2024). DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

### ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 25 de noviembre del 2025.

### COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	Gabriela C.
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO	Liliana Portillo

LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQU. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

Marciana Diaz

Liliana Portillo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



GOBIERNO DE  
RÍO GRANDE  
2024 - 2027

) Cédula de Observaciones de Revisión de Informes Contable-  
Financieros

Código: FR-PP-RD-01-11  
No. Revisión: 1  
Página 1 de 1



ENTE PÚBLICO: RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
EJERCICIO: 2025  
MES / PERÍODO: SEPTIEMBRE

10/11/2025

NUM OBS.	CONCILIACIONES Y ESTADOS DE CUENTA DE CUENTA	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN		
1	<b>CONSTANCIA DE PARTICIPACIONES</b> Derivado de la revisión se observa según póliza de ingresos número 100289 de fecha 05 de septiembre de 2025 se registraron ingresos por concepto de participaciones dentro de los registros realizados está un desajuste por Devolución TESOFE (Devolución ISR) por un monto de \$116,018.00 el cual se registró como un gasto en el objeto del 4242 Transferencias por Reintegro a la TESOFE, sin embargo, el registro se debió realizar amortizando la cuenta 2117 Retenciones (afectar la correspondiente a las retenciones de ISR).	En el mes de octubre mediante póliza de diario deberá realizar la reclasificación afectando la cuenta de las retenciones correspondiente.	Deberá de aclarar el motivo por el cual a la fecha se cuentan con los registros plasmados en las conciliaciones bancarias ya citadas de años anteriores, y realizar las acciones correspondientes para poder depurar dichos saldos, de tal forma que sus estados financieros reflejen la veracidad de los mismos		
2	<b>GENERALES:</b> Derivado de la revisión, <b>SE RECIBE</b> el Informe Contable-Financiero, sin embargo, deberá dar seguimiento a la observación antes descrita.	N/A	Concepto	Cargo	Abono
			8270-561-101001-310-4242-1 Transferencias por Reintegro a la TESOFE		-\$ 116,018.00
			2117-X-XXX		116,018.00

ELABORÓ  
AUDITORA FINANCIERA

AUTORIZÓ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIÓ  
TESORERA MUNICIPAL

L.C. HELENA PUGA CANDELAS

L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA

Fecha de Autorización: 19 / 05 / 2025



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		

**RELACION DE CHEQUES EXPEDIDOS NO COBRADOS**

CORRESPONDIENTE AL MES DE LA CONCILIACION

FONDO UNICO 2016-2016

FECHA	NOMBRE	No. CHEQUE	IMPORTE
05/11/2021	CLAUDIA IVONNE HERNANDEZ CARRILLO	3281	810.92
15/12/2021	JESUS MARIA LEYVA ORDAZ	3378	2,726.51
17/12/2021	SABINO GUTIERREZ MARTINEZ	3400	16,891.29
17/12/2021	ENRIQUE HOFFMÁN RODRIGUEZ	3401	9,847.23
17/12/2021	NOEMI DEL CARMEN LOPEZ CASTAÑEDA	3395	3,936.20
17/12/2021	VICTOR DANIEL SAMANIEGO RAMIREZ	3396	3,212.50
19/01/2022	HILARIA GONZALEZ PEREZ	3486	3,173.71
02/02/2022	HILARIA GONZALEZ PEREZ	3514	1,057.91
18/02/2022	HILARIA GONZALEZ PEREZ	3559	1,057.91
14/07/2022	ARTURO ZUÑIGA PEREZ	3913	10,116.29
29/07/2022	CARLA YANETH OCHOA CORDOVA	3969	1,106.69
18/08/2022	HUGO MARTINEZ RIOS	3997	250.00
19/12/2022	MARIA DE LOS ANGELES AYALA MIRELES	4373	700.00
20/12/2022	JOSE ALEXIS GALAN GUTIERREZ	4390	3,111.11
20/12/2022	JORGE LUIS IBARRA HERRERA	4398	7,260.54
20/12/2022	JOSE MANUEL MOLINA LEOS	4400	8,013.95
20/12/2022	DOLCE ANGELICA SAUCEDO PEREZ	4408	1,010.55
28/04/2023	JUANA JUDITH MARTINEZ ALDABA	4796	560.19
29/06/2023	JUAN MANUEL MELO ALVARADO	4946	18,000.00
26/12/2023	MIRIAM DEL ROCIO GARCIA HERNANDEZ	5542	5,000.00
14/02/2024	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ ADAME	5633	7,800.00
29/02/2024	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ ADAME	5666	2,600.00
15/04/2024	MARIA DEL SOCORRO MORALES MARRUFO	5787	7,500.00
30/04/2024	CLAUDIA IVONNE HERNANDEZ CARRILLO	5831	2,077.26
30/04/2024	MARIA DEL SOCORRO MORALES MARRUFO	5815	2,500.00
28/06/2024	MA. CONCEPCION SANCHEZ SANCHEZ	5958	24,000.00
30/08/2024	RAMON ALVARADO MARTINEZ	6120	2,500.00
30/08/2024	LETICIA GARCIA CASTAÑEDA	6138	1,209.00
10/09/2024	MANUEL DEL ROSARIO BALINO JUAREZ	6162	1,500.00

**RELACION DE CHEQUES EXPEDIDOS NO COBRADOS**

CORRESPONDIENTE AL MES DE LA CONCILIACION

GASTO CORRIENTE

FECHA	NOMBRE	No. CHEQUE	IMPORTE
25/10/2021	ARACELI ALMARAZ RUIZ	3090	510.00
28/06/2023	LEOPOLDO ESTUPIÑAN	3713	7,730.00
28/06/2023	NALLELY MONSERRAT	3714	7,270.00

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CORDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y por qué no se llegan a cobrar esos.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMATICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Pues por diversas razones, nos comentaba la tesorera, son cheques con firmas de administraciones pasadas y seria este complicado en estas alturas también pagarlos por alguna razón que no se cobraron en su momento, pero como siguen ahí en las cuentas, entonces la auditoria recomienda hacer una depuración y por eso es el motivo de esta reunión, le le pedía yo (inaudible) quinientos veintinueve punto setenta y seis y son un total de 30 cheques, uno el más alto aquí, por ejemplo es de dieciocho mil a nombre de Juan Manuel Melo Alvarado, y nos decía la contadora se desconocen algunas razones por las cuales fueron este pues que no se no se cobraron y quedaron ahí en tránsito, entonces es básicamente es una depuración por recomendación de la auditoria.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: (inaudible) Bueno ah, buenas noches a todos y a todas, este bueno pues el tema está así de práctico, como lo menciona la la síndico, lo que pasa que a estas alturas pues ya incluso las firmas de esos cheques ya no son validas porque ya estamos en otra administración, ahí a lo mejor lo que sería bueno que si existe ese padrón y conocemos esas personas, a lo mejor seria bueno eh ver el por qué, porque no, pero al final se tiene que que depurar, o sea me refiero para que no quede a lo mejor la deuda volando y que de alguna manera se les pudiera cubrir este, no sé tal vez fueron proveedores, este un apoyo, no sé, desconozco, pero ya no se puede ejecutar porque ya son de administraciones anteriores y las cuentas y y las firmas pues ya ya no coinciden con la administración actual, verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CORDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muy bien, muy bien, no sé si hay alguien, algún otro comentario.

#### PROPIUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay alguna otra participación procedemos a votar.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CORDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a dar su voto, mi secretario, le pido pueda contar los votos a favor.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: Señor presidente son 14 votos a favor por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la depuración de cheques en tránsito que no han sido cobrados de las cuentas de gasto corriente 2016-2018 y fondo único 2016-2018 de ejercicios anteriores 2021-2022 2023 y 2024 derivado de la observación de la Auditoría Superior del Estado.

#### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número nueve, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de hacienda y Vigilancia respecto a la revocación del punto de acuerdo de la Sesión Ordinaria Número 17 de fecha 30 de agosto del 2025 en el cual se aprobó para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo en institución bancaria para pagos de aguinaldo y prima vacacional ejercicio 2025 hasta por un monto de \$17,000,000.00 igualmente se le da el uso de la voz a la síndico municipal, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



28/nov/2025

Sesión 28 Nov.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

### DICTAMEN:

**RESPECTO A LA REVOCACION DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 17, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2025, EN EL CUAL SE APROBO PARA INICIAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SOLICITAR UNA LINEA DE CREDITO A CORTO PLAZO, EN INSTITUCION BANCARIA, PARA PAGO DE AGUINALDOS Y PRIMA VACACIONAL, DEL EJERCICIO 2025, HASTA POR UN MONTO DE \$17,000,000.00**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud para la REVOCACIÓN del punto de acuerdo de la sesión Ordinaria de Cabildo número 17, de fecha 30 de agosto del año 2025, lo anterior en virtud de que se realizaron modificaciones a dicho dictamen.**

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** – En fecha 30 de agosto del 2025, en la sesión ordinaria de cabildo número 17, se aprobó para iniciar los trámites para solicitar una línea de crédito a corto plazo, en institución bancaria, para pago de aguinaldos y prima vacacional, del ejercicio 2025, hasta por un monto de \$17,000,000.00.

Siendo requisito de la institución bancaria, que dicho dictamen diga que el destino de la línea de crédito será para cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, llevando a cabo la implementación de un proceso competitivo para la contratación, **RAZÓN POR LA CUAL, SE DEBERÁ REVOCAR Y DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO MENCIONADO**, y en su lugar se emitirá un NUEVO DICTAMEN CON LOS REQUISITOS LEGALES para la línea de crédito hasta por la cantidad de \$17,000,000.00

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

*Marciana León*

*J*

**Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:**

### ACUERDO

*Liliana Portillo*

An oval-shaped ink signature of Liliana Portillo, which appears to be a photocopy of her handwritten signature.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**ÚNICO.** - Se aprueba por unanimidad

**Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.**

**ATENTAMENTE**

Rio Grande, Zac., a 21 de noviembre del 2025.

**COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA**

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Comentarles, regidoras, regidores, presidente, secretario, referente a este dictamen, ya se había llevado a cabo una reunión de Cabildo donde estábamos solicitando al pleno la autorización para la apertura de una línea de crédito, sin embargo en esta ocasión se tiene que revocar porque así nos indica la institución bancaria, por cuestiones de redacción, este nos solicitan que no diga, nosotros le habíamos aquí mencionado que para aguinaldos y primas nosotros lo hicimos de esa manera pues para que quedara claro ante la auditoria para que va ser utilizado, sin embargo por cuestiones de reglas que tiene la institución nos sugiere hacer esa modificación, es por eso que se solicita revocarlo y en el siguiente punto vamos a volver a solicitar ya con la redacción tal y como lo sugiere la institución bancaria, es eso, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien pues bueno, estamos pidiendo ahí el tema del adelanto de participaciones a través del gobierno del estado, a través de finanzas y como plan B hacerlo a través también de una financiera, una línea de crédito de un banco, entonces, eh si fuera el caso platicaba con la contadora, pues que es mucho mejor el tema del interés con finanzas que con el tema del banco, pero pues nada más es como un tema de tener un plan B por cualquier cosa, es que se complica, se complica, pero pues nada más es un tema ahí de que nos pide ahí la institución bancaria cambiarle ese ese pequeño párrafo donde está un poquito más como pues no sé más qué pudiera ser mi síndica más que más.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: (inaudible) Pues sí más técnico (inaudible).

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí exactamente lo técnico de la institución bancaria de cómo ellos este sugieren que sea la redacción del documento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, pues muchas gracias, eh no sé si hay algún comentario al tema, si no habiendo alguna participación.

#### PROPIUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, perdón que.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: (inaudible) El profe Higinio ahorita para la votación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Para dónde se fue mi profe? ¿Como? al baño, a Loreto ahorita, pero



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahorita viene, yo creo que ahorita va y viene, no sé, no sé, si viene no, a ver cómo hay que procede mi, esperamos a que venga o lo votamos así.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: Hay que esperar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, bueno, unos poquitos ahí que viene aquí, yo creo que fue aquí rápido a, (inaudible) ahí viene ya el profe, ahí viene ya, que fue a Loreto, fue aquí, verdad profe, a bueno entonces nuevamente procedemos a votar el punto, quien este a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la revocación del punto de acuerdo de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 17, de fecha 30 de agosto de 2025, en el cual se aprobó por iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo en institución bancaria para pago de aguinaldos y prima vacacional, del Ejercicio Fiscal 2025 hasta por un monto de \$17,000,000.00.

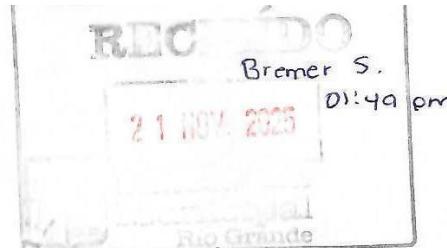
#### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número diez es lectura, discusión en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo por el que se autoriza al municipio de Río Grande, del estado de Zacatecas, la contratación de una obligación a corto plazo hasta por una cantidad de \$17,000,000.00 más accesorios y gastos financieros con una vigencia no mayor a 12 meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencia de liquidez de carácter temporal, llevando a cabo la implementación de un proceso competitivo para su contratación, nuevamente le doy el uso de la voz a la síndica para que nos dé cuenta de la iniciativa de acuerdo en mención, adelante, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias, presidente, hace un momento les decía que la sugerencia de la institución bancaria era en relación a cómo estaba redactado el documento, entonces, ahora les voy a leer el documento, pues tenemos la idea de aperturar esa línea de crédito y tener, como bien lo comenta el presidente, un plan B y de esta manera es como lo solicita el banco.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ESTADO DE ZACATECAS LA CONTRATACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 12 (DOCE) MESES, CUYO DESTINO SERÁ CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN.

DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO:

28/novi/2022  
5:32 Hrs.  
*J. S.*

Lic. Mario Córdova Longoria Presidente Municipal del Municipio de Rio Grande Estado de Zacatecas, en ejercicio de las facultades y en cumplimiento de las obligaciones que se establecen en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

#### ANTECEDENTES

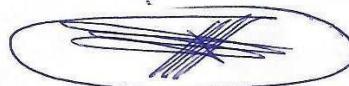
**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 21 de noviembre del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA presentó ante esta Comisión, para su análisis, la aprobación por el que se autoriza al municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas, la contratación de una obligación a corto plazo hasta por la cantidad de \$17,000,000.00 (diecisiete millones de pesos 00/100 m.n.), más accesorios y gastos financieros, con una vigencia no mayor a 12 (doce) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, llevando a cabo la implementación de un proceso competitivo para su contratación

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

#### CONSIDERANDO

I.-Que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016, y cuya entrada en vigor tuvo verificativo al día siguiente al de su publicación, establece la posibilidad para que los Municipios puedan contratar compromisos derivados de obligaciones a plazo menor o igual a un año con instituciones financieras, cuyo objeto consista en cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, previo al cumplimiento de las condiciones previstas en dicha Ley.

II.-Que con motivo de lo expuesto en el numeral anterior, esta administración, previa revisión del estado que guarda la hacienda pública municipal por cuanto a los saldos insoluto de las obligaciones a corto plazo que, en su caso, mantenga contratadas y que a la fecha no exceden del 6% (seis por ciento) de los ingresos totales aprobados en su Ley de Ingresos vigente, solicita la autorización del R. Ayuntamiento de Río Grande, para que el Municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas, contrate una obligación a corto plazo hasta por la cantidad de \$17,000,000.00 (Diecisiete millones de pesos 00/100 m.n.), más accesorios y gastos financieros, con una vigencia



*Comisión de Hacienda*

*J. S.*

*Lilián Portillo*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



no mayor a 12 (doce) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal y se lleve a cabo la implementación de un proceso competitivo en términos de las disposiciones establecidas en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado.

**EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, TENGO A BIEN PRESENTAR A ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, EL SIGUIENTE:**

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** El R. Ayuntamiento de Río Grande, autoriza al Municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas para que contrate una obligación a corto plazo hasta por la cantidad de \$17,000,000.00 (Diecisiete millones de pesos 00/100 m.n.), más accesorios y gastos financieros, con una vigencia no mayor a 12 (doce) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal y se lleve a cabo la implementación de un proceso competitivo en términos de las disposiciones establecidas en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado.

**SEGUNDO.-** El R. Ayuntamiento de Río Grande, Estado de Zacatecas una vez concluido el proceso competitivo para elegir a la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones de mercado, autoriza al Presidente Municipal para que, de forma conjunta con los funcionarios facultados al interior del Municipio conforme a la legislación aplicable, celebren con la institución financiera que haya ofrecido las mejores condiciones de mercado, la obligación a corto plazo autorizada en el Acuerdo Primero anterior a través de los instrumentos jurídicos correspondientes.

**TERCERO.-** En virtud de la contratación de la obligación a corto plazo, en caso de ser necesario, se proceda a efectuar las modificaciones a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas para el presente ejercicio fiscal y considerar dicha obligación en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026, a fin de prever el monto a ser destinado al servicio de la deuda que derive de la obligación a corto plazo que se contrate con base en la presente autorización.

**CUARTO. -** La obligación a corto plazo que contrate el Municipio de Río Grande con base en la presente autorización, se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Río Grande, Zacatecas y en el Registro Público Único, en términos de lo que previenen las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**QUINTO.-** En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se instruye a los funcionarios responsables al interior del Municipio para que la obligación a corto plazo que se contrate con base en la presente autorización se incluya en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la respectiva cuenta pública con sujeción a los alcances contemplados en los ordenamientos legales antes mencionados.

**SEXTO. -** Las autorizaciones otorgadas en este acto al Municipio de Río Grande, Estado de Zacatecas, se encontrarán vigentes durante el presente ejercicio fiscal, plazo durante el cual sus representantes legalmente facultados, deberán realizar todas las gestiones, negociaciones, solicitudes, trámites y celebración de documentos que sean conducentes y necesarios para dar cumplimiento a las mismas, incluyendo la suscripción de títulos de crédito.

Liliana Portillo de  
Mazcano Láz



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., 21 de noviembre de 2025

## COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela C.</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Miguel Hernandez</i>
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Marcianna Diaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No, ya vi síndica que muy, muy completo tu dictamen, muy bien, muy bien quedó muy claro, eh pues bueno, ya lo platicamos, lo platicamos, pues es un tema ahí donde nos estan pidiendo que pues la institución bancaria es lo que está pidiendo, no sé si hay algún comentario al respecto, si no yo creo que muy claro mi síndica.

## PROPIUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay una participación, procedemos a votar.

## VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien este a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor, cuente los votos.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la iniciativa de acuerdo por el que se autoriza el municipio de Río Grande, Zacatecas, la contratación de una obligación a corto plazo hasta por la cantidad de \$17,000,000.00 más accesorios y gastos financieros con una vigencia no mayor a 12 meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, llevando a cabo la implementación de un proceso competitivo para su contratación.

## SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, en el punto numero once, es lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comision de Hacienda y Vigilancia respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Alberto Castruita



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Castruita y el menor Arturo Isaac Castruita Román por la cantidad total de \$36,600.00, se le concede nuevamente el uso de la voz a la síndico municipal para que nos de cuenta del dictamen en mención, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Claro que si.

26/novi/2025  
5:36 Hrs.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
PRESENTE.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

### DICTAMEN:

### **RESPECTO DEL APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE ALBERTO CASTRUITA CASTRUITA Y EL MENOR ARTURO ISAAC CASTRUITA ROMAN, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$36,600.00**

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

### ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** – Se recibió Solicitud por parte de la C. LAURA ROMAN CALDERON, quien era esposa y madre de las personas fallecidas, solicitando el apoyo económico para sufragar los gastos funerarios por motivo del deceso de su esposo e hijo, lo anterior derivado de un accidente automovilístico suscitado en fecha trece de noviembre del 2025, en la carretera federal 49, kilómetro 27+400 tramo Rancho Grande, Río Grande., se anexan al presente copias de las actas de defunción, dichos costos son \$20,600.00 de Alberto Castruita Castruita y \$16,000.00 del menor Arturo Isaac Castruita Román, dando una cantidad total de \$36,600.00

Liliaca Portillo

Misiones de



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

**Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:**

## ACUERDO

**ÚNICO.** - Se aprueba por unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de noviembre del 2025.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in an oval frame, belonging to Liliana Pottillo.

Liliana Pottillo

Liliana Pottillo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DEL APOYO ECONÓMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE ALBERTO CASTRUITA CASTRUITA Y EL MENOR ARTURO ISAAC CASTRUITA ROMAN, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Río Grande, Zacatecas a 26 de noviembre de 2025.

**LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.**

Por este medio, me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitarle tenga a bien apoyar a mi familia con recurso económico para poder cubrir los gastos funerarios de mi esposo **ALBERTO CASTRUITA CASTRUITA** y mi hijo **ARTURO ISAAC CASTRUITA ROMÁN**, quienes fallecieron el pasado 13 y 20 de noviembre de 2025, respectivamente, a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido la carretera Federal 49, Kilómetro 27+400 tramo Rancho Grande-Río Grande.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente escrito y quedando a la espera de una favorable respuesta.

Laura Román Calderón

LAURA ROMÁN CALDERÓN

A blue ink signature of Laura Román Calderón, which appears to be a stylized "L" followed by "Laura Román Calderón".

A blue ink signature of Liliana Portillo, which appears to be a stylized "L" followed by "Liliana Portillo".



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Río Grande, Zacatecas a 26 de noviembre de 2025.

LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

Por este medio, me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitarle tenga a bien apoyar a mi familia con recurso económico para poder cubrir los gastos funerarios de mi esposo **ALBERTO CASTRUITA CASTRUITA** y mi hijo **ARTURO ISAAC CASTRUITA ROMÁN**, quienes fallecieron el pasado 13 y 20 de noviembre de 2025, respectivamente, a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido la carretera Federal 49, Kilómetro 27+400 tramo Rancho Grande-Río Grande.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente escrito y quedando a la espera de una favorable respuesta.

Laura Román Calderón

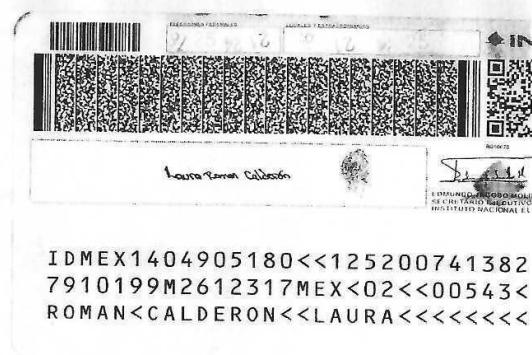
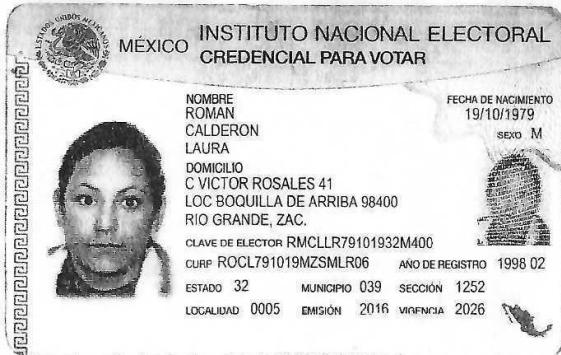
LAURA ROMÁN CALDERÓN

A handwritten signature in blue ink, enclosed in an oval outline. The signature reads "Laura Román Calderón".

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Liliana Portillo". To the right of the signature is a stylized, handwritten mark or initial.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Laura Calderon

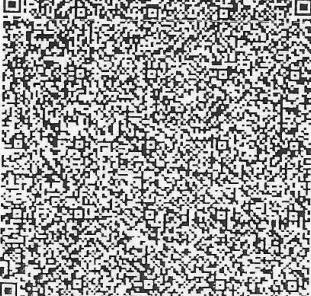
g

Liliana Portillo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



FOLIO A32 1784722			
Identificador Electrónico 32039000120250071103			
Clave Única de Registro de Población CXCA850623HZSSSL08			
Nº de Certificado de Defunción de la SSA 250253892			
Entidad de Registro ZACATECAS			
Municipio de Registro RIO GRANDE			
Oficialía 0001	Libro 3	Acta 430	Fecha de Registro 20/11/2025
Datos de la Persona Fallecida:			
ALBERTO Nombre(s):	CASTRUITA Primer Apellido:	CASTRUITA Segundo Apellido:	
HOMBRE Sexo:	CASADO(A) Estado Civil:	23/06/1985 Fecha de Nacimiento:	
RIO GRANDE,ZACATECAS Lugar de Nacimiento:	ZACATECAS Entidad de Registro de Nacimiento:	MEXICANA Nacionalidad:	
Datos de la Defunción:			
13/11/2025 Fecha:	00:00:00 Hora:	CARRETERA FEDERAL 49 KILOMETRO 27+400 TRAMO RANCHO GRANDE-RIO GRANDE. RIO GRANDE, RIO GRANDE, ZACATECAS, MEXICO. Lugar:	INHUMACIÓN Destino del Cadáver: A) TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO
Causas de la Defunción:			
Anotaciones Marginales:	Certificación:		
ASENTAMIENTO ORDENADO POR EL LIC. CARLOS ALBERTO CERVANTES FRANCO FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN MIXTA II EN FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, OFICIO 1033/2025 CARPETA DE INVESTIGACIÓN FGJEZF_11JARGDE/3412025-11.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 22 y 23 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 12 fracción VI, 98, 99, 100 y 101 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Zacatecas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.  A LOS 20 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 DOY FE		
	 Firma Electrónica: VG 9t bz ox IE xp Yn Jv Oj N8 Rm 9q YT o0 Mz B8 QW N0 YT o0 Mz B8 RW 50 aW Rh ZD pa QU NB VE VD QV N8 TX Vu aW Np cG lv Oj JJ Ty BH Uk FO RE V8 Rm lu YW Rv Ok FM Ok VS VE 8g Q0 FT VF JV SV RB IE NB U1 Liliana Polifillo marianna diaz		 Código QR
Código de Verificación 2303900012025004300			
LIC. CARLOS GERARDO GOMEZ GONZALEZ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL			



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



FOLIO  
A32 1824215

Identificador Electrónico  
32039000120250072100

Clave Única de Registro de Población  
CARA180902HZSSMRA2

Nº de Certificado de Defunción de la SSA  
240489324

Entidad de Registro  
ZACATECAS

Municipio de Registro  
RIO GRANDE

Oficialia	Libro	Acta	Fecha de Registro
0001	3	438	26/11/2025

Datos de la Persona Fallecida:

ARTURO ISAAC	CASTRUITA	ROMAN
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	SOLTERO(A)	02/09/2018
Sexo:	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento
FRESNILLO,ZACATECAS	ZACATECAS	MEXICANA
Lugar de Nacimiento:	Entidad de Registro de Nacimiento:	Nacionalidad:

Datos de la Defunción:

20/11/2025	16:12:00	CIRCUITO CIUDAD GOBIERNO, 410,FRACCIONAMIENTO CIUDAD GOBIERNO CP 98160, ZACATECAS, ZACATECAS, MEXICO	INHUMACIÓN
Fecha:	Hora:	Lugar:	Destino del Cadáver:
A) TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO Y ABDOMINAL			

Causas de la Defunción:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
ASENTAMIENTO ORDENADO POR EL LIC. LUIS ARMANDO MACIAS ALVARADO FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD NÚMERO DOS ESPECIALIZADA EN LA RECEPCIÓN DE DETENIDOS DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ZACATECAS, ZAC. OFICIO 15427/2025 CARPETA DE INVESTIGACIÓN. FGJEZ/VF ILJA RIO/341/223-11.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 22 y 23 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 12 fracción VI, 98, 99, 100 y 101 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Zacatecas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.  A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025. DOY FE.

Firma Electrónica:

VG 91 b2 ox fE xp Yn Jv Oj N8 Rm 9q YT o0 Mz h8 QW N0 YT o0 Mz h8 RW  
50 aW Rh ZD pa QU NB VE VD QV NB TX Vu aW Np eG lv OI JJ Ty BH UK  
FO RE V8 Rm lu YW Rv Ok FS VF VS Ty BJ UD FB Qy BD QV NU UI VJ VE

Liliana Portillo  
marionao diaz

Código QR

Código de Verificación  
23203900012025004380

LIC. CARLOS GERARDO GOMEZ GONZALEZ  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: <https://evar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp> capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta para su consulta en dispositivos móviles. Descarga una aplicación para lectura del código QR %



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, síndico, pues bueno, en la otra sesión de de Cabildo, pues apoyamos a al menos estudiante del CECYT, que tuvo el problema ahí de de la pues de la motocicleta, también ahorita, hago un paréntesis de pues me acaban de informar hace un par de horas ahí que falleció también otro joven y desgraciadamente hijo de nuestro amigo Jose Luis, compañero de aquí de obras públicas, aquí en la carretera de Los Nuñez, también me comentan, no estoy seguro 16 años, entonces, hay complicado ese tema, veo que lo que estamos ahorita también generando también es un tema de un accidente, un menor de edad, el tema de las de la carretera, sí, sí, sí, complicado, mi pésame para nuestro compañero y amigo Jose Luis, ya varios años que es miembro de aquí de de aquí, pues es un duro muy muy algo muy complicado, duro, no tengo palabras para comentarlo, pero igual también me gustaría, síndico que de la misma manera que hemos ayudado en este caso a los menores de edad, en esta parte que son menores, también me comentan que es también menor de edad, que también le ayudemos a nuestro compañero de aquí de obras publicas en este mismo sentido y pues mismo sentido y pues bueno, complicado por el tema de ser menores de edad, no, hija, o sea nos llega esta información y no es algo muy agradable para un servidor y menos para nuestro municipio y va relacionado mucho al tema de las motocicletas, relacionado al tema de accidentes, o sea, siento que en los últimos meses ha habido mucho de estos temas y es difícil, no es nada fácil, no me gusta tocar estos temas, ni que hablemos de esos temas en Cabildo, no, pues desgraciadamente está pasando, eh eh ya el secretario me dice que a partir de entrando la semana tenemos que empezar con un programa, en un programa muy intensivo del tema de de todo esto que hemos estado platicando, una campaña ahí, pero bueno, pues ahí mis mis condolencias ahí para nuestro compañero José Luis que ya tiene muchos años trabajando en obras públicas, eh, pues no sé si haya algún comentario respecto a este punto, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Nada más para comentar presidente, pues que asistió la la ciudadana, la mamá del menor, este, presentó su solicitud por escrito, nos reunimos los integrantes de la Comision de Hacienda y fue un acuerdo de de todos de apoyar a a la familia, son también familiares del del delegado de la comunidad ded Boquilla y entonces pues es muy lamentable si lo que está sucediendo, si este necesitamos como municipio poner manos a la obra eh implementar urgentemente una campaña eh de cultura vial, sobre todo el tema de motocicletas, señalamientos y todo lo que esto implica, pero tendo entendido, que ya dio esa instrucción el presidente a quien le corresponde y estan trabajando en ese tema y la verdad si es si es muy muy urgente, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, síndica, no sé si hay algún otro comentario, adelante.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYÁLA VAZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí buenas noches, regidoras, regidores, secretario, presidente, síndico, coincido totalmente, es lamentable lo que sucede con nuestros jóvenes, el hijo del buen amigo que conocemos como el "Pijis", amigo de de la infancia, hijo único, 16 años, lamentable, es el segundo accidente, en esa carretera en moto, hace apenas un año y medio, dos años también otro joven también por ahí perdió la vida en ese mismo tramo de Loreto de los Nuñez a la colonia Madero, entonces



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



importantísimo esas campañas de concientización desde las escuelas, desde la secundaria, son los que mas manejan las motos, los jóvenes de doce años, desde diez años andan en moto hasta los 18, 19, si hiciéramos una estadística, el 80% son de jóvenes de esa edad, entonces que bueno que se tomen cartas en el asunto para que podamos como Ayuntamiento, como regidores reforzar esa esa campaña y enviarle a través de este medio al amigo Jose Luis "Pijis" mis más sentidas condolencias a él y a toda su familia, no hay palabras para el no hay nada que repare lo que sucedió, pero pues bueno, estamos con él y con su familia, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay algún otro comentario.

#### PROUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, si no hay otra participación.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien este a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Alberto Castruita Castruita y del menor Arturo Isaac Castruita Román por la cantidad de \$36,600.00

#### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El punto número doce que es lectura, discusión, en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Educación y Cultura respecto de la autorización de los gastos para adornos navideños de la plaza principal y principales calles de la ciudad, se le concede el uso de la voz, no sé si ahí entra la síndico, el profe Neto, secretario, no sé quién vaya.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí aquí lo tengo presidente, aquí le doy lectura,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



26 / Nov / 2025

5:40 Hrs  
J-2

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, Comisión de Educación y Cultura, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

## DICTAMEN:

### RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS PARA ADORNOS NAVIDEÑOS EN LA PLAZA PRINCIPAL Y PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD.

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Comisión de Educación y Cultura, le fue turnado para su estudio y dictamen la propuesta presentada por la C. Mtra. Izamar Esquivel González en su carácter de Directora del Instituto de Cultura.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, la Comisión de Educación y Cultura, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

## ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** – Se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la **Solicitud para la autorización de los gastos señalados**, mismos gastos que ascienden a la cantidad total de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Comisión de Educación y Cultura, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

**Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Educación y Cultura, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:**

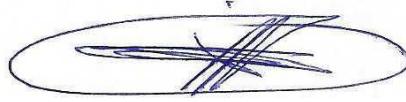
### ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 26 de noviembre del 2025.

### ACUERDO

**UNICO.** - Se aprueba por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, Comisión de Educación y Cultura, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

A blue ink signature of the Mayor, enclosed in an oval frame.

*Liliaca Portillo  
misiones de  
Río Grande*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela A.</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Miguel Hernández</i>
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

## COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

NOMBRE	FIRMA
PROF. ERNESTO SANCHEZ ALMANZA TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZALEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS EN ADORNOS NAVIDEÑOS PARA LA PLAZA PRINCIPAL Y PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD, EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, A LOS 26 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto, bueno pues, comentarles regidoras y regidores, sobre este dictamen traen un proyecto muy interesante para el adorno navideño en la plaza principal, en las entradas a la ciudad y en las principales calles, estuvimos reunidos los integrantes de la



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Comisión de Hacienda, eh los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura y se firmó por unanimidad este acuerdo, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno en esta parte, me he fijado que en todo en todos lados siempre la población quiere el tema navideño, pudiéramos hacer no hacer hecho nada el 2 de noviembre y no pasa nada, pero en el tema de diciembre la gente si lo exige, recuerdo la el año pasado que no poníamos de repente nada y la gente te dice, pues donde está el espíritu navideño, sí, te esos es esa parte del adorno navideño sí lo exige mucho la población, lo exige, me fijo que de repente algunos municipios ponen unas estrellitas, algo muy pequeño, algo muy chiquito y ya se imaginan como la gente, la ciudadanía sí lo sí lo genera, no tenemos todo el recurso, pero pues bueno, dice, dice la síndica que que con cuánto mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Siento veinte mil.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que va a dejar la plaza reluciendo y va a dejar todas las entradas del municipio espectaculares, ojalá que sí, pero bueno, adelante, no sé.

CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas noches a todos, nada más tengo una duda sobre cuándo se realizó la reunión porque no sé si si a mí, bueno no se si yo estoy equivocada o en un error, pero no se nos convocó a la Comisión de Educación y ahorita que escucho que por unanimidad se me hace raro porque no había no tenía conocimiento sobre el dictamen hasta que lo enviaron al correo.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh, permítame, bueno buenas noches compañeros, presidente, mi síndica para decirle aquí mi regidora, es que lo aprobamos la Comisión de Hacienda, como lo trajo la, la, como se llama la maestra y ya se había ido la regidora, ya se había ido, el profe no vino, me pidió que él no podía venir, pero como yo le mandé la información de las carátulas, él dijo que las iba a revisar y después pasaba a firmar ese fue que por eso no se le convocó porque ya ve que usted vino temprano, por eso es que ese mismo día hicimos todas las reuniones, ya ve que ustedes pidieron de que se suspendiera la reunión, Miguelito, el regidor Miguel pidió que se hiciera a las tres, esa es esa, señor esa es (inaudible) y se acuerda regidora que le dije que viniera porque era muy importante que íbamos a ver muchos temas y no pudieron bueno, por la razón, (inaudible) osea no le dije que era de esa comisión, pero le dije de los otros temas que eran bien importantes que para si era gustosa, no le dije de esa, no no le dije de esa (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahí por ejemplo, no, ahí están y entiendo ahí la regidora, pues no más no hubieran puesto que sea también la Comisión de Educación, verdad, sí, bueno si, si no se invito verdad pues va.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eso es sí pero la de Hacienda, la de Hacienda aprobó los gastos y estuvimos este y como el regidor pues no pudo venir, verdad, se le complico llegar a las tres de la tarde, empezamos casi a las cuatro verdad, esperando al al regidor Miguel que le había dicho a usted.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Pero sí sí llego y ya.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ya Despues lo reviso, (inaudible). Permítame todavia no termino, es que ese fue ese día, es que fue ese día todos esos dictámenes, señor presidente, este compañero regidor ese día vimos todos esos todos esos y y pues no sé por qué no se convocó la reunión de de Educación, pero como firmamos la de Hacienda, que es la que aprueba los gastos, a ver qué dice ahorita mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí este, estuvimos aquí reunidos todo el día desde temprano, estuvimos de hecho esperando al al regidor Miguel porque la reunión para este tema la teníamos programada a las dos de la tarde, eh este me habló el el regidor que la pospusiéramos, lo estuvimos esperando hasta las tres y media y este no llegó tampoco el regidor, pero le dijimos que en cuanto regresara, le explicamos de que se trataba, pasaron a mi oficina y les expliqué sobre este dictamen y firmaron ahí los dos, no se si usted andaba en el mismo asunto que ellos pero desde temprano estuvimos aquí reunidos, sí le le compete a la maestra convocarlos, a la maestra Isa convocarlos a esa reunión, estuvimos todo el día en reuniones de comisiones unidas con varios temas, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí bueno, no más que creo que el debate es que lo que quiero entender pues es que dicen, oye como que no que no se convoco a la de educación, no.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Mira presidente, me permiten la palabra, yo creo que estamos abundando en un tema que es muy simple y muy sencillo, este cuando convocaron a esa a esas, bueno, en mis comisiones a las que pertenezco, no pertenecemos a lo mismo, yo sí mencioné con tiempo que yo tenía este una cita de de salud, pues que llega este más este que se puede hacer más tarde, este ya no nos pusimos de a cuerdo si va a ser no más me dijeron va a ser a las tres, osea recorrió una hora, no me dio chance de llegar, más sin embargo vine, chequeé todos los dictámenes en la oficina de la de la síndico, ahí también el resto de mis compañeras y mis compañeros no se dieron cuenta porque pues ya no estaban lógico, pero si nos venimos a dedicar tiempo a las comisiones, a lo que nos compete, verda, aquí lo que está, creo yo muy sencillo, donde dice aquí nuestra compañera que no fue convocada a dicha reunión donde ella pertenece a su comisión, sí, sí, no más que Chanita con todo respeto, pues usted parece que es la este, como se llama la la responsable o la o la protectora de todo, o sea, no todos tenemos la misma protección, digo, protección, la misma respuesta, la misma idea, el mismo tiempo, el mismo horario, entonces pues yo sí pido respeto para cada uno de (inaudible) por qué, porque este a veces a uno se nos complica, yo creo que con que cumplamos nuestras responsabilidades es es suficiente, y aquí el caso de mi compañera es por qué porque no se le convoca a a dicha comisión, es es todo, y si está en el dictamen esa comisión quiere decir que se participa, no nada más participa Hacienda este en la aprobación del gasto, también participan las demás comisiones en las diferentes propuestas, va Hacieda por qué, porque se es un tema de de un tema económico, pero son diferentes, por eso era reunión de comisiones unidas, veda, asi de fácil.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante síndica, ahorita la palabra.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí tiene toda la razón la regidora, pero también es igual de importante que cuando se convoque también se respete eso y sea igual de importante y asistan para debatir los temas porque es un, ajá sí, es cuestión de organizarnos, pero también es importante asistir a todas las reuniones que se convocan, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este, yo para aclararle al Cabildo que no soy protecra de nadie, simplemente cumple con mi obligación como regidora y casi estoy en todas las comisiones y a todas cumple, bendito sea dios que me ha dado licencia parte de mi edad, veda, pero aquí estoy cumpliendo con mis obligaciones, el regidor dice que cumple, bueno, cada quien que dé cuenta de lo de él, yo digo porque ese día estuvimos aquí todo el día y no se valía estar sin comer, yo le dije a la regidora, a ver, digo, al mi síndica, para qué cambiaba la reunión si no vino la persona que la pidió que la cambiara porque ya eran las tres y media y no empezábamos, pero bueno, pero es lo que él dice, yo no estoy protegiendo a nadie, cada quien es responsable de lo suyo, yo soy responsable de lo mio, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues vamos a ya votar el punto, está bien profe, bueno ahí adelante profe.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYÁLA VAZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Eh, bueno, buenas noches una vez más, no yo quiero participar en el en el sentido del primer comentario del presidente, yo creo que sí es importante, que nuestra ciudad se vea bonita, porque recibimos a muchos, muchísimos migrantes de comunidades de la misma cabecera y de otros municipios y se sienten alegres, se sienten contentos de ver su su pueblo su ciudad cuando regresan bien iluminada, bien arreglada yo creo que es lo mínimo que podemos hacer por ellos ya que parte del año, todo el año o años duran sin venir y se matan allá trabajando para enviar recursos para que muchos de los familiares pues puedan mejorar su su estado, su estado de vida, entonces buena decisión y y esperemos ya con gran ansia ver esas luces y dar el banderazo del arbolito de Navidad, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno y en esta parte decirles que con ciento veinte mil vamos a hacer magia eh, sí es magia porque ciento veinte mil para un tema navideño es es muy poco por lo que generan, ahorita no sé cuánto, cuánto anden las pues todo lo que tiene, no es que es caro, es caro, entonces yo también ahí mi síndica de repente sí veo que puede estar muy hasta se me hizo poco, eh, se me hizo poco, entonces se se me hizo poco, entonces si no más para que reflexionemos que sí esos ciento veinte para el tema navideño no está sencillo, bueno, pues bueno.

#### PROPIUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay más comentarios, procedemos a votar.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se a votado por UNANIMIDAD del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Educación y Cultura, respecto de la autorización de los gastos para adornos navideños en la plaza principal y principales calles de la ciudad.

## SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, el punto número trece es lectura y discusión en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de la aprobación del informe físico financiero al mes de octubre y Póliza Presupuestal P18879 se le concede el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen: Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre y Póliza Presupuestal P13879, del Republicano Ayuntamiento, la comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este Republicano Ayuntamiento lo siguiente: antecedentes, resultando único, mediante escrito de fecha 26 de noviembre del año en curso el ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de director de Obras y Servicios Públicos, solicita a este Republicano Ayuntamiento la aprobación de Informe físico financiero del mes de octubre y Póliza Presupuestal P13879. Considerando, único que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta Republicana Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina, por lo anteriormente expuesto y con fundamento lo dispuesto por el artículo 87, 88 fracción II, 89 de la Ley Orgánica del Municipio que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo: Único se aprueba el punto por UNANIMIDAD, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027, es cuánto. Si gusta la regidora del presidente de la comisión mencionarnos sobre lo que vieron en esa reunión.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E



CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P13879.

*R. AYUNTAMIENTO*

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTANDO ÚNICO.** - Mediante escrito de fecha 26 de noviembre del año en curso, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P13879.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



## CONSIDERANDOS

**ÚNICO.** - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

## ACUERDO

**ÚNICO.** - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

**ATENTAMENTE**  
Río Grande, Zac., a 26 de noviembre de 2025

## COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	<i>Marciana Díaz</i>
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Sánchez Almanza</i>
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Metzly Maryel Moreno</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este, compañeros, señor presidente, no hubo relevancia en este informe de de obras, aquí está la regidora que estuvo, este, es lo mismo de cada mes de pago de nómina, pago de combustible, algunas refacciones para para los vehículos y y lo que se ocupa ahí del operativo de las oficinas, pero sin embargo pido que se presente aquí el ingeniero con el permiso, presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si nos dan permiso de que pase para que nos de una información de las obras de las que ya se concluyeron o las que están en proceso, por favor, que pase.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Su mejor elemento, mi regidora.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Buenas noches, buenas noches, presidente, síndica, secretario, regidores, eh agradecerles la que me hayan invitado por aquí, invitado a la comparecencia, eh comentarles un poquito nada más lo que lo que hemos avanzado ahí de de obras públicas en el tema de de obra. Eh gracias a la a la buena gestión del presidente eh con tesorera y y el equipo que que ellos conforman, eh se ha dado este año un gran avance en el tema de de las obras del 2X1, estamos hablando que que está planeado una una inversión en conjunto de los desde el nivel dede el gobierno del Estado, municipio y beneficiarios de aproximadamente diez millones de pesos, entonces, pues es un es un aumento considerable a años pasados que repito, es gracias ahí a a la buena administración, al buen equipo que ha realizado el Presidente, en este año ya, ya van iniciadas algunas obras del 2X1, incluso ya están terminadas, eh dos de esas obras, una de ellas es el el cerco perimetral de la del campo de futbol del Fuerte, ese ya está terminado, ya está para entregarse, también el domo de de que le dicen que la presidencia ahí en Salinas, también ya está entregado, ya colocaron las luminarias que hacían falta, esas dos obras fueron de las primeras que se iniciaron ya están para para entregarse, la, el techo de la capilla de de los Santos Mártires, ya lleva un avance del cuarenta por ciento, eh un cincuenta por ciento el de la el de la iglesia de de San Felipe, eh se está esperando por ahí la la inversión por parte del Gobierno del Estado para terminar las últimas domo en la comunidad de Salinas y del equipamiento por ahí del del de la escuela Justo Sierra, eh también por ahí ya estamos iniciando con con la construcción de dos paneles solares eh también en la Comunidad de Salinas y en la comunidad de V Hinojosa, hay un tercero que también en en próximos días ya empezará que es en la V Hinojosa y otros dos que también nos tocó por ahí nosotros realizar el proyecto, pero que los ejecutará por ahí desarrollo económico, que viene siendo el el panel de Tierra Blanca y el otro que, el del Fuerte y por ahí también ellos ya, por ahí están un poco inquietos que ya se emoleza, ya viene por ahí el fin de año, pero primeramente dios vamos a sacar todos esos compromisos, tambien una forma en la que el presidente nos ha dado la indicación para multiplicar un poquito el recurso, es en el tema de las obras por administración, donde trabajamos muy en conjunto con con los beneficiarios, donde por ahí ellos nos nos apoyan con con una parte, prácticamente siempre viene siendo material o a veces incluso ellos meten su mano de obra y nosotros les apoyamos con el material, días pasados nos por ahí nos nos le visitaba el presidente de la Unión de Ejidos, donde el ejido de Río Grande presentaba ahí una falla en en uno de sus de sus puentes ya em este en esta época de cosecha pues era muy transitado, por



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahí el presidente nos dio la indicación, les dio el apoyo por ahí de la mano de obra, de material para para poder salir ahora antes de la cosecha, eh por ahí la regidora Chanita, el regidor Javi por ahí nos encomendaron, me ahí por indicaciones tuyas presidente, la reparación del puente de la V. Hinojosa, por ahí también ya fue atendido y así varias varias obritas, por ejemplo, en las escuelas donde muchas veces ellos ponen la mano de obra y nosotros le podemos ayudar con poquita pintura o a veces al revés, donde ellos ya tienen el material y nosotros nada más llegamos con la mano de obra y así es una de las formas en las que se ha podido multiplicar un poquito el recurso, ya en el tema de servicios, pues ahora sí que vamos sacando los compromisos con lo que tenemos, no es nada fácil, pero igual ahí ahí le seguimos dando.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: El tema del bacheo, ingeniero.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Ah, en el tema del bacheo ya, ya lleva un gran avance el tema de las carreteras estatales, pero ahí nos ha de faltar como un 30, 35% y viene otra etapa que viene siendo todas las calles de la cabecera municipal, todas las que son de asfalto, poderles reparar es esos baches, el tema del concreto también esa parte ya se terminó.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, ahorita escuché al profe Neto ahí inquieto, eh el puente de Progreso, profe, pasé el otro día y vi como que hasta los letreros ahí como toso ahí como que de un lado, como que estuviera abandonada esa obra, no sé cómo queda ese tema de Progreso.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios Públicos: En ese tema del puente de Progreso, ya habíamos dado por ahí una vuelta, ya habíamos iniciado los trabajos, no se, me parece que no se terminó y ahí ya no me comunicaron, ahí no le, ya no supe qué fue lo que pasó porque pues ustedes nos están por ahí dando el material nosotros ahí, no de hecho Abelardo fue el que por ahí también nos apoyó con la máquina, nosotros por ahí no llevamos la máquina porque en ese tiempo la teníamos descompuesta, nosotros por ahí les apoyamos, no de hecho, con nosotros no acudimos ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Como quedo ahí profe, platíqueme porque sí, sí, sí me.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas noches compañeros.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: El micrófono.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Compañeras (inaudible) este sí quería hacer mi participación y creo que iba a comenzar con eso mismo no, cuando menos, vayan a recoger los anuncios ahí de obras públicas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Estorban verdad.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Porque este esa parte ya se bachó de Felipe Ángeles, esa parte, todavía les falta en medio el bacheo, pero en septiembre se hizo otro bacheo con asfalto frío que dura muy poco ese asfalto, en cuanto la última lluvia de del 16 de septiembre quedaron las calles pero horribles y voy en ese sentido ingeniero recordarles que ocupamos la máquina allá, osea me ven allá y y.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero para qué tema.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Para lo de las calles, toda la parte de allá de arriba.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero qué onda con lo del puente, me quede con el tema de lo del puente que onda.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Lo de los puentes, sí se les, se le este se le avanzó algo, pero siguió lloviendo inge y ya no pudimos conseguir con usted presi el acuerdo que tuvimos con el delegado de que nosotros poníamos allá la la tierra.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces toda toda todavía tiene problemas.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí sí siguen igual los dos puentes, sí siguen igual, no conseguimos la la tierra , ea tierra que compacta en el municipio de Sombrerete no nos la dieron, entonces habíamos hecho el compromiso con el presidente de que nosotros este buscáramos esa, esa tierra para compactar y ya nos ayudaban con lo demás, pero sí, este todavía están los letreros y está complicado ahí, eh, en la noche puede haber algo ahí peligrar, este si encargarle eso inge, presi.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí será bueno (inaudible) hay que en ese tema porque sí, como que queso ahí tirado está abandonado, ahí estorban esos letreros asi como lo que vi, como que no se ha hecho nada, pues entonces.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y son desde el año pasado esos dos puentes, desde el año pasado estan así.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, pero en esta ocasión sí estuvo un poquito más, bueno no sé, vamos viendo a ver cómo, cómo entramos en esta negociación con la comunidad, sí pero como que sentí como que nadie ya nadie le hizo caso a ese tema, entonces sí, te lo encargo que vayas, no.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Sí pues el compromiso regidor ya sabe era que ustedes consiguieran la tierra, si usted me dice en el momento que la tengan lista, pues nosotros podemos ir porque nosotros acarreando el material que tenemos aquí, pues el único que nos ha echado la mano es de ahí de de del ejido de Los Conde, es donde nos han regalado, no nos la han cobrado,



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



pero llevarla desde aquí hasta allá en el camioncito de seis metros para la cantidad que ocupa pues sí está complicado y en el tema de la maquinaria pues si Progreso fue, me parece que nada más son como tres comunidades en las que hemos podido meter una motoconformadora, nada más que pues las calles de Progreso están muy anchas, están muy largas y el el un solo día pues sí se, sí resulta complicado, más delante si podemos tener aquí la la gestión con el presidente que posamos tener un poquito más de recurso y pues poder hacer el porque sí son sí son bastantes calles ahí en Progreso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero el tema de (inaudible) ahí porque ya se quedó también en el aire lo del puente ahí en Progreso, sí véanlo, porque entre que si la comunidad pone la tierra y que no la pone y que ahí sigue estando en mal estado el el puente, entonces a final de cuentas es un medio de comunicación que son los puentes, que es básico, por ahí es la entrada, sí, de la de la Colonia, entonces, sí busquemos la forma de cómo, pues reúnete y si no pueden ellos a ver cómo le hacemos, pero si creo que es importante ese ese esos puentes, eh.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Sí muy bien presidente.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Yo creo gracias ingeniero, yo creo ya, muchas gracias por la información y pues si nos dice que vamos avanzando, señor presidente, compañeros, ya sé, yo quisiera que hiciéramos un equipo y fuéramos encabezados con el ingeniero, nos acompañe nuestra síndica para ir a ver esas obras, para ir a esas ver esas obras que que no nos diga el ingeniero que ya están terminadas, y no verdad para que vean que sí se están haciendo las cosas, yo los invito, vamos, formamos un equipo y nos vamos a revisar las obras, las que está empezando de los paneles son de fondo tres, verdad usted esta ejerciendo esos, sí, no si estamos bien informadas, el ingeniero nos informa bien a la comisión verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Mejor cuadro mi regidora, muchas gracias mi director.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuánto pues, gracias ingeniero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno en esa parte si no si hay algunos otros comentarios.

#### PROPIUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quiene esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 14 votos a favor por lo que le informo que se a votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Obras y Servicios



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Públicos respecto de la aprobación del informe fina Físico Financiero del mes de octubre y Póliza Presupuestal P13879.

#### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias ahí secretario, el punto número catorce que es lectura de Correspondencia Recibida, no sé secretario si hubiera.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si tenemos, con su permiso, presidente, tenemos un documento, se tuvo por recibido el oficio número DSP/SPS/0763 de fecha del 13 de noviembre del año en curso, suscrito por la diputada presidenta Karla Esmeralda Rivera Rodríguez de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual remite acuerdo legislativo número 88, exhortando a los 58 municipios Ayuntamientos del estado de Zacatecas a revisar, supervisar y proteger a los predios de propiedad municipal, particularmente aquellos donados como áreas verdes de uso común o destinando al beneficio de la población a fin de evitar su ocupación indebida, ese es cuanto al documento lo que marca el decreto básicamente es que pues eh los las áreas o los terrenos que sean propiedad del municipio que han sido donados para el tema de áreas, principalmente de áreas verdes y también los demás que que sean propiedad pues si cuidar de que no sean invadidos pues para otras situaciones, eh en este tema le informo, presidente y también a la síndica y regidores, regidores, que ahi los las delegadas y los delegados han tenido ahí la petición de parte de nosotros para que hagan lo propio en sus comunidades que posteriormente se puda trabajar con las diferentes áreas para inclusive campañas de reforestación que podamos ahí rescatar algunos espacios públicos y también eh en ese tema eh, recuerdo presidente en la administración pasada no se si fui muy insistente con un predio que está en la colonia Santa Fe allá de la comunidad de (inaudible), la comunidad de Lázaro Cárdenas, perdón, que estaba invadido por ahí por un camión, unas maquinarias que el otro día fui a verificar y ya esta despejado esta totalmente libre en el cual creo que esta destinado para un área verde de esa de esa lo de esa colonia entonces pues para poder revisarlo ahí con la síndica municipal, el tema de la creo que si estaba ya como tema como donación al municipio, es cuánto presidente.

#### ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy secretario,, no sé si hay asuntos generales, alguien que quiera participar, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas noches nuevamente, este, tengo algunos temas, este no como debate, sino como pregunta de que eh a la fecha no eh no sé qué ha sucedido con algunos temas que la misma población me lo ha preguntado y no sé qué responder, yo creo que es buen momento para tocarlos, este uno de ellos es el tema de de tránsito, en qué en qué paso o en qué etapa va el de la municipalización, veda, no se si los agoto todos o de uno por uno se va.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues yo creo que uno por uno.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Bueno como quieran son son algunos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno uno por uno está en un tema legal, tema de tránsito está ahí atorado, yo creo que ya las instancias correspondientes tendrán tendrán que determinar, estamos a la espera.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: No bueno como pregunta en qué etapa verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí ahorita ya estamos a la determinación, pues de.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Claro y ahorita, bueno y también sale el tema no, no por lo que se comentó hace un momento, el tema de los accidentes de motocicletas, no era un tema que ya traía, pero coincide este donde efectivamente, (inaudible)

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Ese en ese asunto de lo del que dice usted del tránsito, si también estaría bien porque nosotros aquí como regidores lo analizamos y va ser un beneficio para la población, pues es importante, bueno también para la.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Para todos.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Para la cuestión de los ingresos, pero también es importante que que las no sé a quien le tocaría presidente que si informara la a la sociedad donde se estanco este asunto, por qué por qué no no este, no salió adenate pues.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Okey, a eso iba, este mi profe, este bueno a eso iba, es un tema que que algunas personas me lo han preguntado y honestamente no no he podido dar respuesta porque precisamente no sé en que etapa vaya o el tema legal que comente, el presidente, yo creo que aquí pues no sé, la persona más viable pudiera ser el licenciado Chan, que es el que lleva el caso de manera legal y fue quien pues en su momento nos expuso este en que términos se iba a ejecutar, verda, eh yo estaba de acuerdo desde un incio este las formas en las que se iban a hacer, los beneficios desde los ingresos económicos que le iban a llegar a a las arcas del municipio, el tema de de prevención, el tema de educación vial, este estacionamientos, parquímetros, bueno, infinidad de de cosas que que realmente el proyecto pues no es malo, veda, no más, la pregunta es en que etapa va eh y no sé si en su momento el licenciado Chan nos pueda dar una explicación o que nos de un panorama.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo, está está muy sencillo, está muy sencillo o sea al final de cuentas, eh nosotros teníamos como municipio nuestro, nuestra idea, nuestra idea que la ley dice, la Constitución dice que tiene que ser a través del municipio, el estado trae otra idea, sí, ahorita en dónde estamos pues que lo va a resolver el tema en una controversia constitucional ahorita cuál es, ya no está ni en las manos del estado ni en las manos del



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



municipio, ahorita ya, en qué momento está ahorita en el momento ya donde un una instancia correspondiente va a tener que decir a quien le da el fallo.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Okey, no pero por ejemplo a mí sí me gustaría que la explicación fuera con términos legales en en cuanto al licenciado que nos dijera, se se detuvo el proceso, un ejemplo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es que va no se ha detenido.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No, bueno, a lo mejor no estoy usando bien o adecuadamente la palabra o porque esta en stand by, por así decir, o sea por qué se detuvo, por qué de acuerdo a la idea que tenemos como municipio, como estado, bueno a mi me gustaría, por qué, porque cuando se presento el proyecto también fue muy explícito en cuanto a los términos legales, entonces exactamente y a los tiempos y hoy de manera legal también está detenido.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Lo lo que pasa es que, mira, te pongo un ejemplo, te pongo un ejemplo y también es un tema para, el punto pues es que eh no quiero pues y esa es mi idea, pues no quiero hacer comentarios para para entorpecer el tema legal en que estamos porque son son temas legales, (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No, no esta bien, pero yo bueno, yo nada más era lo que manifestaba por ponerte un ejemplo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno para ponerte un ejemplo, nosotros quisimos entrar a tránsito, y el estado dice, no, esto me corresponde a mí, con sus justificaciones legales.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Claro, claro.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y nosotros, no, pero pues es que la ley dice esto, sí entonces ahorita eh estamos ahorita en el punto donde quien nos va a tener que que que resolver es en la instancia correspondiente ya no somos ni nosotros ni el Estado.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No sí lo entiendo eso presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Un documento que diga, el que tenía la razón, el Estado.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: A ver, pero si sí entiendo esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: O el municipio.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Falta una resolución de una instancia más allá, eso si lo entiendo, sí pero en



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



un término legal también yo creo que nos puede explicar este se detuvo o nos o como municipio nos detuvieron, por qué, porque un ejemplo, el Estado está manifestando esto en un término legal, nosotros decimos lo contrario, o sea, esa esa explicación nada más, por qué porque pues no lo conocemos, verdad, al final pero (inaudible) pero no, o sea, no me refiero a quien lo va a definir o a favor de quién, yo no más decía el el la etapa nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Lo que pasa, lo que pasa es que le lo que le digo aquí a la síndico y por eso le estoy diciendo, a ver, cálmate, cálmate mi síndico no me quiero meter porque si yo explico eso es controversia y creo que que ya fue mucha controversia con el tema de de (inaudible) de ósea no espérate, el problema es de que siento que al decir ya entramos a decir esto y lo otro y tal tal donde creo que ahorita, creo con mucho respeto pues, no creas mira ahorita ahorita yo se lo dije ahorita a la a la la síndico, no fue fácil y no es fácil este tema, no es fácil, no es sencillo, por qué no es sencillo, por que al final de cuentas estamos en una controversia contra el estado o sea independientemente deja que que nos gane el estado, qué pasa si gana el municipio (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: A ver presidente, pero pero bueno al final si gana el municipio, yo creo que el proyecto es muy bueno, a mí desde un inicio que yo lo escuché, a mí se me hace un proyecto muy amplio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero, pero, pero el proyecto se hizo político (inaudible)

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Pero, pero yo tampoco quiero meter un tema político yo no más decía, en que etapa va, nada más porque ya.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En esas etapa si hablamos se va a hacer político.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, esa era porque me han preguntado, por qué, porque viene el caso, por ejemplo, ahorita hablábamos del tema de las motos verda, que es un caso, yo creo que es de los más fuertes en estos momentos donde cada rato hay accidentes, hace qué, dos o tres semanas hubo otro accidente aquí en una comunidad donde también estuvo muy este complicado y a diario en las esquinas en los semáforos, en el malecón y es un relajo, pues, verda, entonces por eso viene el tema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Te pongo un ejemplo, fíjate te voy a poner un ejemplo, la última entrevista que hizo, y que tampoco me quiero meter en ese tema porque es meterse en polémica, las últimas declaraciones que se hicieron por parte del estado, yo me quede callado, por qué, por por no me, qué dijeron Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Era un ignorante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No, no yo yo desconozco, yo desconozco, más mi pregunta era la etapa.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces, lo que pasa es de que este tema brincó al otro tema político y si empezamos a a dejar el tema de debatir.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si yo ahorita genero pues lo que está pasando, o sea, a mí me gustaría que pudiéramos decir en su momento la determinación de la instancia correspondiente fue esta y ya no me meto en, sí entiendo el punto tuyo, Miguel, pero mi punto es,

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: O sea, lo mío no es polémica ni es nada, nada más es porque muchas personas me lo han preguntado que cómo quedó ese tema ya eso es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si respondemos ese tema va a salir ya te imaginarás, no.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, sí, sí,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sale ya, eh es que sí está bien complicado.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No bueno, pues eso es de manera general nada más, me preguntaban que cómo había quedado y en qué proceso va, eso fue todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El proceso (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si bueno, punto verda.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero, pero sí me entiende verdad mí regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí no no claro que sí, sí, sí, no y ni tiene caso ir más allá no más ese era la el tema pues, porque sí me lo han estado preguntando.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahorita diría en si fuera en el tema del fútbol, el balón esta en el aire.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, exacto, no es que sabes qué haciendo un lado el tema lo que tu quiera a parte también fue un tema muy importante aquí en lo local porque hasta la sociedad participó y no sabía de qué se trataba, entonces sigue igual pues, el otro punto es este de la de la ambulancia que que aprobamos hace ya meses que se pretendía entregar para el día del bombero si más no recuerdo

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, sí.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Este, por ahí en esas fechas se cambió un poquito por los, como se llama, los proveedores, bueno había varias propuestas, verdad, ey pero bueno, también al final ya no sé eh en qué quedó ese tema este.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí por ejemplo, lo ya ves que cuando se hace la la adquisición, pues vas y las ves, primero lo que hicimos fue verificar que sí, que sí existía la empresa porque no crean, compras una ambulancia y sales con que no y con sales que es una empresa fantasma, entonces hizo un procedimiento, perdón, perdón, perdón, discúlpame, entras a una empresa eh entras ahí a la empresa, fuimos a México, lo checamos, visualizamos, eh son, yo me fijé que en ese lugar pues es un lugar donde cuando al momento de que tú generas el que no creas tampoco a los municipios ya le creen eh, hasta que vieron que ya estaba más o menos aprobado, empiezan el tema de decir, ahora sí ya empiezo a construirles la la ambulancia, estaban ya los últimos temas, lo que se tardó un poquito fue el tema de las calcamonías, que para ponerle tema al logotipo de Río Grande yo creo que ya nada más seria ver mi, no sé, y tú mi secretario, tú ya no más que en cuánto pudira estar ya disponible pa pa que la pudiéramos traer porque sí traemos problema de ambulancia.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahorita.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: A eso a eso iba, presidente, perdón que te interrumpa, lo que pasa es que sí ha habido por ahí este preguntas de gente y todo y lo digo en un buen ánimo, o sea cuando se le apostó el tema de la ambulancia este es porque sabemos las condiciones de municipio que seguido, accidentes, enfermos, etcétera, este y las y las que tenemos pues no es suficiente, verdad para la población, entonces yo creo que todos no la pensamos para eso, nada más que también fue un tema que ya este ya no se volvió a tocar y no sabemos igual dónde eh, dónde va verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues yo creo que ya igual qué bueno que tomen el tema ahí sería buano síndica ahí mi secretario ya que presionemos ya para que nos la manden ya para que la manden nosotros hacer el el todo el procedimiento también por la falta de ambulancias, ahorita el secretario me hacía una propuesta que se me hacia interesante, eh en este ejercicio compramos dos patrullas de policía, ahorita me dice Chava que puede ser una en este ejercicio 2026, el 26 comprar una patrulla y comprar una ambulancia en el mismo secretariado de seguridad pública para que nos den otra pratulla y otra ambulancia entonces serían en en una dinámica en un descuido pudieramo tener, así es tendríamos dos patrullas y tendríamos dos ambulancias, más la otra, pues yo creo que sí le das fácil el, hasta la no sé si me equivoque, pero serían tres ambulancias de reciente, eh nuevas pues veda, entonces sí le damos ahorita seguimiento, ahí te encargo mucho mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí claro que sí.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ese tema de los temas de la ambulancia.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: E y ah.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ya que está tocando el punto ese de la ambulancia, acuérdese de un camión de basura, la basura también es importante, es tema de salud pública, entonces también meta un camión de basura ahí en ese tema porque nada más ambulancia y y seguridad pública y el tema de la salud, haber regidora de la comisión de salud, (inaudible) bueno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero si se ocupa.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: La ambulancia no la va a slavar, ya tenemos una de todos modos.

CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (inaudible) Buenas noches, bueno, principalmente mi opinión sería que buscáramos una forma alternativa y moderna para hacer la contrucción de hoyos para poder recoger toda la basura y que se puedan utilizar otro tipo de de eh personas como recolectores de lo que son botellas, plásticos, etcétera, eh que las mismas personas y compañías pueden recoger en la misma parte y que pues motivemos a la gente a tener una cultura de reciclaje, esa sería mi opinión y sería abrir mas hoyos, pues porque como sabemos los pepenadore pues sí están eh destruyendo la capa de ozono, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver en esa parte, ahí Dani me estuvo mandando algunas, algunos presupuestos de camiones de basura he qué pues no son baratos pero se ocupan, he exactamente me mandó un mensaje ayer, antier no recuerdo que me decía, oye pues estamos haciendo milagros con los camiones que existen, se ocupa más camiones, si sería bueno, si sería bueno he, yo veo una seria problemática para las administraciones que vienen, el día que ya no funcionen ninguno no sé cómo le vayan hacer para comprar siete, ocho camiones de basura, no se ve complicadísimo, ósea que se va a tener que hacer?, valoren, valoren ahí me hacían una propuesta yo realmente, hubo grilla en ese momento en Guadalupe hubo grilla, no sé en Rio Grande que tanto pudiera ser, pero de que pudiéramos concesionar el tema como pasa en Guadalupe, de que una empresa venga y haga, haga pues, de que venga e invierta pues y que se hagan cargo de la recolección de basura, fuimos a Guadalupe sí, con la concesionario, lo digo no le he dado mucho seguimiento porque en aquellos años yo me acuerdo que se politizo mucho, y eso fue con el Presidente que estaba ahí donde se le descompusieron todos y luego andaba él recogiendo la basura y la concesionó, no sé si sea buena idea hacerlo en Río Grande porque quien concesiona llega con camiones nuevos, sí.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Es un proyecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y es un proyecto, entonces sería bueno porque yo le he estado ahí parando poquito, pero la misma concesionaria de Guadalupe quería venir a platicar conmigo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



aquí, pero como que le he dado yo como que vueltas no, entonces si me gustaría perdón ahí, que pudiera alguna de Comisiones Unidas no se quien pudiera ser en cual entraría, para valorar si conviene el tema de poder concesionar el tema de la basura, valorarlo, ¿y porque valorarlo?, porque a esta altura el municipio hasta para los, lo hemos platicado mí, que ocupamos ahí invertir, me has estado platicando y no hemos aterrizado nada, pero si ver, si invertimos en no se hay algunas ciudades que ya invierten en otro tipo de basura no sé, por ejemplo lo que me decías el otro día de que no tiene que ser exactamente el camión típico, si no pueden ser unos de volteo y no sé.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Para dar más agilidad y sacar la basura con que amanecieron etcétera de del centro pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Pero si junto con lo que dice el caso de Miriam, si necesitamos hacer todo un proyecto por lo que habla del de cómo separar el tema de la basura, la cultura, si compramos camiones, si compramos de volteo, si compramos el que me habías dicho acá que ¿cuánto costaba el ultimo que me mandaste?

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA. - Director de Obras y Servicios Públicos: (voz inaudible) uno trescientos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Uno trescientos se mira muy grande me imagino que es una línea comercial más económica, más económica me quiero imaginar, pero si valoremos que hacemos con el tema de la basura, ojo he ahorita lo estamos platicando en el mes de noviembre si, va a ver un momento que va a tronar el tema de la basura, ojo y ahí que se va hacer en la rapidez, y puede ser que nos truene a nosotros o truene lo que venga, entonces sí creo conveniente que se haga una reunión y un análisis muy importante entre todos, pero si ojo he si aquí si tenemos que entrarel todo el Cabildo he, aquí no es como que echarle la pelotita así como que hay va para la Presidenta de la Comisión o hay va para el Director de Obra, si le tenemos que entrar todos, y si decidimos a concesionarla ver también, yo le he tenido medio a ese tema porque yo no sé porque hubo grilla en Guadalupe, desconozco pero me dicen que en Zacatecas Capital hay una fuerte problemática de basura en Zacatecas Capital, y no el caso de Guadalupe, entonces si es como de reflexión y análisis perdón Miriam.

CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO. - Regidora: Sí nada más comentar que el caso de traer una concesionaria aplicaría mucho lo que es, lo que le comentaba ahorita del de la cultura, porque ellos nos piden en Zacatecas, que dividamos la basura, entonces no podemos, no las pueden recoger así nada más porque si, de hecho ya no se permite dejar en un lugar, tienes tú que entregársela a la persona porque si no recibes una multa, entonces eso también favorece a que las personas vayan teniendo una cultura y que probablemente si ya no se ocupa la concesionaria en algún momento pues se vuelva pero esa cultura ya está respetándose.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y no es el tema, si me voy a brincar poquito de así de un tema de muy fuerte, me estaba enterando que en Guadalupe hay agua una vez por semana, aquí en Río en algunas partes es diario, en unas partes en unas zonas y en otras es cada tercer día, un día si un día no, si, pero aquí renegamos, pero fun incluido yo también he, yo también reniego, porque somos especialistas con el tema del agua, pero me estaba enterando que en



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Guadalupe una vez por semana y ojo y no es todo el día es un rato, entonces el que no almacena, también tenemos que en un futuro Río Grande va a tener, vamos para allá, ahorita es cada tercer día, vamos al tema me acuerdo que Roberto Martínez Director de Agua Potable en el dos mil trece, decía que hoy en día todo mundo tenía que tener un aljibe porque la presión del agua ya no da para subirla, entonces tiene que ser a fuerzas un aljibe, entonces si es de análisis y que no lo hemos hecho en Río Grande, el tema del agua, pero el tema de la basura si necesitamos que hacer algo porque deberás yo creo que una de la presión más grande que trae el Director de Obras es el tema de la basura, entonces no lo hemos resuelto, entonces no se Dani también tú vamos que, que en las comisiones que vemos como lo resolvemos.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ. - Regidora: Entre todos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si hay por fa.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Bueno es que todavía no terminaba (voz inaudible).

CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO. - Regidora: Nada más como la opinión de la ambulancia he yo también les invitaría a generar un convenio con algunas instituciones que son por parte de Zacatecas, que son públicas de igual manera pero que se ocupan convenios con Presidencia para poder pedir las ambulancias desde Zacatecas, y ver la forma en que salgan más económicas, en estas ocasiones que todavía no tenemos ambulancia, hemos estado hablando ahí con, con (voz inaudible) otras instituciones que nos han apoyado en ocasiones, pero si ocupamos un convenio más directo para poder tener esa solución, al igual que convenios con algunos municipios cercanos como es Juan Aldama y Fresnillo, es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: También hablando de ambulancia, una persona como que trae ambulancias de Estados Unidos no sé, fui a ver una no sé qué la da como en quinientos mil, seiscientos mil pesos, no sé, ya se ve como de un modelo que es dos mil seis, pero como que son motores muy fuertes no, pues dice llévesela y se la fio y la paga cuando puede, pues no creas no, no, no, tenemos la necesidad, y otra cosa mi Sindico hablando de la ambulancia fui a ver una ambulancia que esta que la acaban de meter a un taller mecánico, y el mismo mecánico me dijo, hasta me sentí mal porque es un tema que no lo hemos regularizado nosotros, con todo respeto y hablo en general, no le damos buen servicio a los vehículos se me, hasta me sentí mal que me dijo cómo es posible que la ambulancia la traigan funcionando sin un vidrio, o sea como es posible, o sea cosas tan sencillas que realmente no le damos, casi casi aplica como que carro que no me cuesta le doy un mal trato, si, entonces si me preocupa que varias cosas que de repente no, imagínate que la que acabamos de comprar que, que llegue y lo lo chocaderos, o sea no es posible, y que creen y se me hace que va a pasar, porque siempre pasa entonces que significa, no sé cómo está el tema de los resguardos, tiene que o sea el operador tiene que tener un compromiso de decir a ver este vehículo lo tiene que proteger, sin calaveras, sin vidrios, la parte, me enseño esa ambulancia que la acaban de meter, no trae del vidrio del copiloto y no trae vidrio de atrás, una por, no o sea no es posible he, entonces necesitamos que, que podamos comprometer, podamos comprometer a las personas que traigan los vehículos, por ejemplo o sea yo estoy en contra, por ejemplo el otro



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



día que decía el Arqui Esparza no que vieron tu camioneta acá y que vieron acá, eso estoy en contra, si alguien va hacer un tema personal que saque su vehículo, o sea no puede ser posible que se muevan, yo así, no estoy pues a favor de eso, entonces si hay que checar eso, hay que responsabilizarlos.

**CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.** - Síndica Municipal: Si hay resguardos de todos los vehículos, hay una carta respondida de cada uno de los vehículos, finalmente los Directores de cada Departamento pues tendrán que responder al final de la administración por los vehículos como los recibieron, si ellos en su momento tienen alguna falla un incidente y no lo reportan, pues al final de la administración van a tener que responder por esos vehículos, por eso es importante que todos sepan de las responsabilidades que tiene al momento de firmar esos resguardos y esas cartas respondivas para todos, tanto a los de Seguridad Pública, Obras Públicas, como todos los departamentos, para eso son los resguardos.

**CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.** - Presidente Municipal: Si, si sería bueno ahí, si sería bueno ahí Sindica que nombras a alguien, que, así como anda el profe Siriaco checando a los funcionarios, que alguien cheque los vehículos, o sea porque al final de cuentas ni el Director con mucho respeto he, de repente por decir a no te preocupes así déjalo y ni te das cuenta tú, ni me doy cuenta yo y ni el Cabildo, pero si mandamos a alguien que este verificando cada vehículo, sería muy bien, fíjense nada más, fíjense nada más, de los carros que se renta, de los carros que se rentan, un día iba ir a una supervisión y pedí prestado un carro, hijuela la fregada de veras que toda las llantas echas bola, o sea realmente que si agarras carretera pos hay quedas y que crees nadie le da ese seguimiento, o sea me refiero pues que estén como casi casi me estoy imaginando al profe Siriaco, vehículo tras vehículo tras vehículo tras vehículo, porque no puede ser posible que agarre un vehículo que es nuevo y todas las llantas estaban bien fregadas, o sea le tuve que com, ¿no le comere llantas Dani?.

**CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.** - Director de Obras y Servicios Públicos: Si.

**CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.** - Presidente Municipal: Me fui a la vulca y luego me dijeron no oiga pues usted aquí se va a matar, pues le comere las llantas, pero que crees si no me subo yo, pues no me doy cuenta que esta esa parte, sumándole que si hay un compañero y le llega a pasar algo ahí también en el bronconon que nos metemos, el punto pues como una idea Síndica, una idea sería bueno que alguien ande ahí verificando, por ejemplo, Gualter pues anda arreglándolos no, pero alguien pudiera ser que le dé su checadita estar dándole y cuando veamos que está mal la situación poner orden con cada uno de los Jefes de Departamento.

**CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.** - Regidor: Es que, bueno esto ya se volvió un tema de parque vehicular verdad, y me gustaría tocar algo de madera general, yo creo que todos los vehículos son importantes Seguridad Pública, ambulancias, camiones de basura, porque todos son una necesidad de del día o de todos los días, pero más allá de un resguardo yo creo es por darle seguimiento como dices tú Presidente, porque si nos esperamos al término de la administración y quien tenga responsabilidad y no y todo al final, es un vehículo que al final ya no va a servir, por poner un ejemplo el que este dañado verdad, no quiere decir que todos van a estar en esas condiciones y le estamos dejando un parque



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



vehicular a una administración, este que no funciona, o sea por ejemplo si ahorita hablamos de camiones de basura, por ejemplo este si hay x cantidad de camionetas a la mejor no son suficientes, entonces tenemos que ver yo creo que de inmediato como el tema de la ambulancia que es muy importante, pues también el tema de la basura es muy muy importante yo iba a un tema, entonces yo soy de la idea que pues no se reacomodar el parque vehicular de manera general, porque incluso debe de haber vehículos que ya no tiene caso ni arreglarlos verdad a la mejor ya muy muy viejos o que tienen varias administraciones, no se desconozco y activar esa parte porque son los servicios de todos los días y a veces son parte de la queja o de la necesidad de la población de manera general verdad, entonces yo creo que si es bueno invertirle a la basura a la ambulancia a la Seguridad Pública porque son de todos los días verdad, y bueno y en cuanto a los demás temas que traigo está relacionado, este la otra esto que le estoy comentando es porque normalmente la gente este me lo pregunta o nos lo pregunta también el tema de la plaza principal y la Calle Hidalgo me han preguntado qué en qué etapa que para cuando, este porque se mencionó que la plaza principal eran varias etapas, si no más recuerdo cuatro verdad, cosas de esas pero ahí en el centro este se da por ejemplo yo lo noto de incomodidad, no tanto de que sea una inconformación de que la gente este, no pero sí como que dicen pues hay vienen los paisanos, hay viene diciembre se satura con el tráfico y luego este heeee viene que el tema pues que la basura y luego pues que ahorita ya eso mencionan no sé si es cierto o no es cierto y ya a partir de estos días ya se está llenando la calle principal de como de más puestos de más vendedores, entonces yo no quiero decir que si es cierto que no es cierto porque lo desconozco no más son comentarios, entonces es verlo es revisarlo este o ver esos temas, este porque a la mejor el comerciante formal está inconforme por el informal por si hay o a veces los mismos informales con más que llegan pero no sé si es el caso pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues sería bueno que lo cheques mi Chava, igual y junto, bueno que lo podemos checar porque de a uno en uno, aumenta uno y luego aumenta el otro.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Pero a mí no me consta nada más son los comentarios que me hacen, este, así como que el más recurrente ha sido el de la plaza y el de la Calle Hidalgo, este y la gente dice oye el proyecto es bueno, pero por ejemplo lugares donde se cómo se llama como que se van a poner para por ejemplo carga y descarga ya está lleno de motos, para no sé qué de una jardinera ya las están poniendo las motos incluso arriba de la banqueta nueva, este que ya se paró alguien a vender no sé qué, dice entonces dice pues no no se le va a dar el orden que se le pretende dar al proyecto de embellecer este preciosamente el primer cuadro de la ciudad, esos son los comentarios las quejas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el caso de plaza, de la plaza principal para checarlo haz de cuenta que son etapas son etapas ahorita la que abrimos, fíjate la que abrimos ahorita para el día dos de noviembre apenas se está terminando esa etapa es un proyecto casi casi como lo que dure la administración, ¿Por qué? porque pues si es grande, ahorita por ejemplo estamos nada más ahorita empezamos lo que fue el quiosco y todavía sigue, sigue hacia fuera hacia fuera hacia afuera, ta falta lo de la rejilla, falta lo del piso, faltan varias cosas.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Jardinera etcétera.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Falta toda esa parte, eh, la que veo un poco más compleja es la de la Hidalgo, pero bueno, también la de la plaza, porque no más que sí, sí es la parte que que de repente yo le pienso, le pienso y lo digo, eh, y lo digo, me hago la misma pregunta, Mario ¿sí tendría que haber hecho esas obras?, o sea, si estaba, o sea, si lo tendría que haber hecho. Te voy a decir por qué, a donde quiera que vamos, a una ciudad está en un tema de desarrollo y están obras y por aquí por allá y estorban y la gente lo ve como algo normal porque es un desarrollo y aquí nosotros, hijole, o sea, haz de cuenta que o sea están ahorita y no sé, me entrevistaron una parte, ¿y por qué las banquetas tan anchas?, o sea, me estaban cuestionando que por qué las banquetas anchas. O sea, no es broma. Me van a cuestionar que por qué voy a poner árboles. O sea, ahorita, por ejemplo, eh el tema de la obra, hijola, no tenemos ni una calle funcional con cableado subterráneo. Pues no sé si me estoy equivocando, pues yo digo que Río Grande es una ciudad, pero pasan los años y pasan los años. Y Río Grande sigue igual. Sí, he visto y te lo digo y sí es complicado y ahorita de repente casi estoy pensando, mejor ya le paro a a la a la siguiente etapa de la plaza, ya no le sigo, ya no le continué con el desarrollo urbano del municipio porque la gente se molesta. O sea, la verdad todavía te lo digo y es un tema que yo lo analizo y lo pongo en Cabildo, lo pongo en Cabildo. Si hacemos en ese detonante desarrollo de imagen urbana hacia el municipio o no lo hacemos, porque sí son obras estorbosas. O sea, a la gente no le gusta ver que la plaza esté un año tapada. A la gente no le gusta que la Calle Hidalgo esté tapada un año. Pero desgraciadamente, ¿cuánto duró? ¿cuánto duró el tráfico en Zacatecas ahora con el tema del segundo piso?, fíjate, y lo voy a decir en un tema, eh, somos tan grilleros que al Gobierno del Estado le cancelaron una obra, sin meternos si era funcional o no funcional, sin meternos en ese tema eh, pero como ciudadanía no queremos el desarrollo. Con mucho respeto lo digo. Por ejemplo, el caso el caso el tráfico.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: El tránsito, el frente de nuestro local.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Mira, de repente y en esta parte ya lo trasmiso como en Cabildo, ya es como mi sentir. Yo yo dije, vamos a bachar en la noche, Miguel nos maltrataban en la noche Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: O sea, así es la gente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: O sea nos decía, la gente nos decía, dejen dormir, por favor. Y en la mañana, ¿a quién chingados se les ocurre, cabrón? Tanto tráfico, háganlo en la noche. Así, eh, entonces te quedas pensando, hijo de la fregada. Pero bueno, ¿Cómo le hago? Pues y y me refiero, pues, porque yo ahorita les digo, eh, yo ya estoy valorando que no más me paro aquí en la en la Hidalgo y ya no le sigo, ¿no? ¿para qué me meto en la Aldama Constitución? No, entonces y se los digo, eh, ¿quién va a embellecer la calle Constitución?, Nadie, nadie, nadie. Eh, porque si ahorita la broncón que me metí en la Hidalgo, no, en la Constitución ni me atrevo a meterme. Fíjate, en la plaza yo vi que era críticas, que quiénes están y mira y que tanta paz, que se va hacer un Oxxo, que se va hacer un Costco entre broma y broma, eh, pero echando crítica y luego está terminada, oye, si quedó bonita, pero ojo, ni terminada, eh, pero es un proyecto integral. Río Grande, con todo respeto, no tenemos muchos lugares donde vengamos a presumir a que es un municipio próspero, grande, que vengan a decir, ha Río



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Grande, fíjense lo que tiene. Fíjense, ahorita la hora más emblemática que tiene el Río Grande es el puente, ese puente no lo tiene ningún municipio del estado de Zacatecas.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ. - Regidora: Dijo López Obrador ni Obama.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces a lo que me refiero, pues lo que me refiero, la calle Hidalgo si te digo, sí ha sido algo bien complejo, pero bien complejo, porque porque ya empiezan a meterse, se empiezan a meter todas las es un show, es más, fíjate, y ya no quiero decir más, pero en la calle de los servicios ya me estaban diciendo, oiga Presidente yo le aconsejo que cambie toda la tubería del agua y del drenaje de la Hidalgo, si ya le está metiendo esto. Ya, métalo. No, no la hago, la verdad, no la hago, ¿Cómo lo hago?, me echo más la gente encima.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Presidente, pero pero bueno perdón que te interrumpa, yo creo que así va a ser seguirá haciendo, o sea, y si no se le mueve también la gente se va a quejar porque no se le mueve, yo creo que en específico en la calle Hidalgo, yo creo que parte la inconformidad que duró mucho tiempo abierto o la banqueta este o sin banqueta más bien o algo este y no se arrancado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Me decían y por ejemplo me decían Miguel, por ejemplo, me decían ya pague sin que le autorice el Gobierno Federal.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Pues la gente desconoce cuáles son los procedimientos, verdad, pero yo creo que eso fue parte, pero una vez que están concluidas las obras, yo creo que la gente siempre lo aprecia, aquí el tema era de que los espacios que están o que se estaban reservando para algo en específico, pues que ya están que las motos que fulanita ya no.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si necesitamos, lo tenemos que regular eso.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: (voz inaudible) ya está arriba de las banquetas, o sea, ese era el tema, no la inconformidad de que se está haciendo, sino el uso que ya sí se está dando ahorita dicen y el día de mañana si no se corrige, pues ya se va a hacer usos y costumbres.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Fíjate por ejemplo traigo ahorita traigo ahorita el problema de que si se fijaron que abajo bajando el puente están los bordos muy feos, muy feos, o sea, real no hubo una buena capacitación en ese pedacito. Yo les pregunto a ustedes, ¿Qué hacemos? ¿Lo compactamos o lo dejamos así?, ojo le voy a decir por qué, si compactamos es parte, ya se imaginará.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ. - Regidora: Se pierde la confianza.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Cuántos días?, no, pues pues cuántos días, no sé, Dani, cuántos días pudíéramos tener cerrada para compactar esa partecita.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA. – Director de Obras y Servicios Públicos: (voz inaudible).



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pon lo más tardado, dime una cantidad lo más tardado, una semana cerrado ahí, ¿no? Ya casi me imagino.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Pero un día se va, o sea por las condiciones, un día se va a fregar y se va a tener que arreglar de todos modos, entonces ver las condiciones, el cómo, exactamente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahí vi esos borditos, si están medios y creo que nosotros vamos a meter ya ahorita el tema de la carpeta, porque vamos a meter la carpeta, pero ¿Qué va a pasar con esos borditos?, esta medio interesantón, pero bueno, sí con tu comentario me pongo a trabajar el tema de de cuando se termine darle ese ordenamiento.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Y el último punto, ya si son puras quejas perdón, la gente también es el tema del relleno sanitario, pues ya todos sabemos de qué ciertos días o a ciertas horas pues el humo viene a dar hasta acá, algunas comunidades pegadas a la cabecera este y es la manifestación, verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Platicue con la Síndico para que nos asesorara alguien, que nos asesorara, pero estamos, así como que estamos en la en el estira y afloja, no sé si.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA. - Síndica Municipal: Hizo otra propuesta de otra cotización.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es que nos hizo otra propuesta, pero si el monto del asesoramiento del ambientalista a mí en lo personal se me hizo así como muy elevada, entonces yo le dije a la Síndico, no tenemos tanto recurso para poderle pagar pues, o sea valoro su trabajo y todo, pero no nos daba, ya ahorita la Síndico que ya hizo una propuesta nueva para hacer lo mismo que hicimos en aquella ocasión Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Hacer lo mismo, y ojalá que y ojalá que nos puedas ayudar con lo mismo.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Es que y no y otra, bueno, no sé, considero que ya fue el relleno, el espacio, pues ya dio, ya está en su máximo, a la mejor es ir proyectando no sé otro lugar, otro, bueno mientras se pueda hacer algo ahí, yo creo que hacerlo porque sí, o sea, sí es este. Bueno, pues no más preguntémonos por qué hay tanta farmacia en Rio Grande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si, pues las enfermedades verdad.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO. - Regidor: Así de fácil

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, entonces ya va, no, no a ver, bueno nos ponemos de pie por favor.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



### CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo número VEINTIUNO, siendo las veintiuna horas con treinta y cinco minutos, del día veintiocho del mes de diciembre del dos mil veinticinco, muchas gracias.

### PRESIDENTE MUNICIPAL

---

**CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.**

### SÍNDICO MUNICIPAL

---

**L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.**

### EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

---

**L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**

### REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	21	<b>AÑO:</b>	2025
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	